

Programas de Acompañamiento Estudiantil desde la Orientación Vocacional en la Universidad
Nacional de Colombia.

Juliana Mercedes Prieto Prieto

Alex Esteban Sonza Salamanca

Wendy Johana Toloza Suárez

Trabajo de grado para optar el título de licenciados en Psicología y Pedagogía.

Universidad Pedagógica Nacional.

Facultad de Educación

Licenciatura en Psicología y Pedagogía

Bogotá, 2016

RESUMEN ANALITICO EN EDUCACIÓN – RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
Título del documento	Programas de Acompañamiento Estudiantil desde la Orientación Vocacional en la Universidad Nacional de Colombia.
Autor(es)	Prieto Prieto, Juliana Mercedes; Sonza Salamanca, Alex Esteban; Toloza Suárez, Wendy Johana.
Director	Mejía Ruíz, Diana Patricia.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. p. 93.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	PERTINENCIA, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL, ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL, PERMANENCIA, DESARROLLO HUMANO.
2. Descripción	
<p>El presente ejercicio investigativo se desarrolló con el fin de responder a la pregunta sobre la pertinencia de los Programas de Acompañamiento Estudiantil (PAE) en la educación superior. Entendiendo esta pertinencia, en la medida en que dichos programas contribuyen a la permanencia de los estudiantes en la Institución de Educación Superior (IES). De igual manera, se eligieron programas que tuvieran como énfasis la orientación vocacional y profesional ya que, uno de los principales intereses de la presente investigación fue evidenciar el papel que cumple este concepto y la importancia que adquiere en este campo educativo.</p> <p>Por lo anterior se realizó una revisión documental en la cual se investigó sobre programas de acompañamiento implementados en distintas universidades del país. Dichas investigaciones</p>	

aportaron como antecedente para la posterior planeación y ejecución del proyecto.

Por otra parte, se escogió la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) sede Bogotá, como escenario para esta investigación, ya que se considera una de las universidades con el menor índice de deserción del país, además de esto, cuenta con un completo equipo de trabajo dedicado a crear y desarrollar programas que fomenten la permanencia estudiantil.

En la misma línea, se decidió hacer el análisis de solo dos de los PAE que se ofrecen en la UNAL, esto debido a que su enfoque principal es la orientación vocacional y profesional. Estos programas se enmarcan bajo el Área de Acompañamiento Integral (AAI) de la universidad y se denominan: “Acompañamiento en la vida Universitaria” e “Inducción y Preparación para el cambio”

3. Fuentes

Álvarez, P., y Gonzáles, M. (2005). La tutoría entre iguales y la orientación universitaria. Una experiencia de formación académica y profesional. *Revista Educar*, (36), pp. 107 – 128. España: Facultad de Educación, Universidad de la Laguna.

Alvis, K. (2009). *Acompañamiento estudiantil y tutoría académica: Reflexiones y aportes a la construcción de un sistema de acompañamiento estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia*. Colombia: Direcciones nacionales de pregrado y posgrado.

Báez, C., y Pedraza, A. (2011). *Persistencia y gradación. Hacia un modelo de retención estudiantil para instituciones de educación superior*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Sabana – COLCIENCIAS.

Castañeda, A., y Niño, J. (2005). *Orientación profesional desde una perspectiva sistémica*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomas.

Cerro, S. (2010). *Grafología pedagógica aplicada a la orientación Vocacional*. Madrid, España: Narcea, S.A. de ediciones.

Congreso de la República, Ley 30 por la cual se organiza la Educación Superior, Bogotá,

Colombia, diciembre 28 de 1992.

Congreso de la República, Ley 115 por la cual se expide la ley general de educación, Bogotá, Colombia, febrero 8 de 1994

Consejo Nacional de Acreditación – CNA. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Sistema Nacional de Acreditación, p. 11. Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

Delors. J. (1996). Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI – *La educación encierra un Tesoro*. Madrid, España. Santillana – Ediciones UNESCO

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX. (2012). El reto de la pertinencia. Conexión entre sociedad y universidad. *Revista Educación y Desarrollo*, (4), pp. 7 – 13.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. (2010). *Propuesta: Plan de acompañamiento permanente – PAP*. Tesis de Posgrado. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. Bogotá: MacGraw Hill.

Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal.

López, A. (2003). *La orientación vocacional como proceso. Teoría, técnica y práctica*. Buenos Aires, Argentina: Bonum.

López, C., Pedraza, A., y Báez, C. (2011). *Persistencia y gradación. Hacia un modelo de retención estudiantil para instituciones de educación superior*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Sabana – COLCIENCIAS

Meléndez, R. (2008). *Estudio sobre deserción y permanencia académica en la facultad de ingeniería de la universidad de la Guajira desde el II PA 2005 hasta el II PA 2007*. Rioacha, La

Guajira: Universidad de La Guajira, Facultad de ingeniería.

Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2012). *Orientaciones y protocolo para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador que se rige por el estatuto de profesionalización docente*. Decreto 1278 de 2002. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2015). *Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en Instituciones de Educación Superior*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.

Mora, J (1998). *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid, España: Narcea Ediciones.

Neef, M. (198cc6). *Desarrollo escala humana, una opción para el futuro*. Santiago, Chile: CEPAAUR.

Peña, F y Acevedo, S. (2011). El campo de la psicopedagogía: Discusiones, procesos de formación, identidad y prácticas. *Revista Brasileira de orientação Profissional*, Vol. 12, (1), pp. 127 – 132.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (1990). *Desarrollo humano. Informe 1990*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.

Sen, A. (2000). La perspectiva de la libertad. En: *Desarrollo y libertad*. Barcelona, España: Planeta S.A.

Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior – SPADIES. (2014). *Estadísticas 2014*. Colombia: Cruzar la Meta. Recuperado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-343426.html>

Tünnermann, C. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Revista Educación Superior y Sociedad*, Vol. 11, (1 y 2), p. 182.

Universidad Manuela Beltrán. (s.f.). *Bienestar Universitario*. Bogotá, Colombia

Universidad Nacional de Colombia. (2015). *Área de Acompañamiento Integral*. Bienestar Facultad Ciencias Humanas. Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/bienestar/estudiantes/acompaa-amiento-integral-a-vulnerabilidad-diferencial/>

Universidad Nacional de Colombia. (s.f.). *Historia y Trayectoria histórica*. Recuperado de: <http://unal.edu.co/menu-principal/la-universidad/historia/>

Universidad Nacional de Colombia. Acuerdo 007 por el cual se determina el Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, abril 13 de 2010.

Universidad Nacional de Colombia. Resolución 003 por la cual se reglamentan programas estudiantiles del Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, julio 22 de 2010

Universidad Nacional de Colombia. Resolución 002 por la cual se reglamenta el Subsistema Estratégico de Información e Indicadores de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional, junio 1 de 2011.

Universidad Pedagógica Nacional. (2014). *Reglamento Estudiantil de Pregrado*. Bogotá, Colombia.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Velásquez, M., Posada, M., Gómez, D., López, N., Vallejo, F., Ramírez, P., Hernández, C., y Vallejo, A. (2011). *Acciones para favorecer la permanencia*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Vidal, E., Aguirre, M., y Galeana, A. (2001). *Acompañamiento: Construcción de espacios de formación entre iguales*. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at15/PRE1178944065.pdf>

4. Contenidos

El presente documento inicia con una introducción en la cual se da cuenta de su contenido en forma sintética, a continuación, se presenta el planteamiento del problema el cual expone el fenómeno que se abordó y concluye con la pregunta investigativa que guio el proyecto. De igual manera, se exponen los objetivos planteados y la justificación por la cual se consideró importante investigar acerca de este tema y cuáles son sus aportes a la Licenciatura en Psicología y Pedagogía. En ese sentido, se dan a conocer los antecedentes investigados, los cuales fueron de gran aporte para la organización y puesta en marcha del proyecto.

Además de esto, en el marco referencial con el fin de contextualizar los objetivos del proyecto y el lugar en el que se llevó a cabo la investigación, se realizó una caracterización de los programas que fueron objeto de estudio, lo que permitió visualizar la organización y metodología de los mismos dentro de la UNAL.

En seguida se presenta el marco conceptual y marco legal, en el primero se presentan las categorías del presente proyecto que fueron en primer lugar Pertinencia, dentro de la cual se encuentran como subcategorías Acompañamiento Estudiantil y Permanencia Estudiantil, por otro lado, se encuentra la categoría de Orientación Vocacional y Profesional con Desarrollo Humano como subcategoría. en ellas se esbozaron los autores que sirvieron de sustento teórico para el planteamiento y desarrollo de la investigación; en segundo lugar, se presentaron las principales leyes y normatividades que se tuvieron en cuenta para comprender la organización y constitución de las estancias y programas nombrados en el proyecto.

Siguiente a esto, se expone el marco metodológico en el cual se nombran las fases del proyecto, los instrumentos utilizados para la recolección de la información, y en último la población y la muestra con la cual se desarrolló el proyecto investigativo. A continuación, se presentan los análisis que se desarrollaron teniendo en cuenta los objetivos planteados y cruzando la información recolectada de las entrevistas y las encuestas, la cual se sistematizó y organizó en matrices. A partir de ello, se pudo encontrar que los PAE son pertinentes en tanto presentan coherencia entre la normatividad de la UNAL y su implementación metodológica por parte de las profesionales; entre otros hallazgos se evidenció que el componente de Orientación

Vocacional y Profesional cumple un papel relevante en la construcción de las estrategias en tanto busca brindar herramientas personales y profesionales efectivas a los estudiantes. De igual manera, se reveló que los estudiantes que conocen los programas y han participado en ellos, expresan tener una buena percepción y acogida en tanto han contribuido a su permanencia dentro de la universidad. Para finalizar, se dan a conocer las conclusiones del proyecto teniendo en cuenta las categorías.

5. Metodología

Para el desarrollo metodológico de la presente investigación se escogió un enfoque cualitativo y una investigación de tipo descriptiva. Lo anterior, debido a que se describieron los dos programas de acompañamientos elegidos, haciendo énfasis en las estrategias desarrolladas en cada uno de ellos, y de esta forma evidenciar en qué medida aportan para que los estudiantes permanezcan en la institución.

De esta manera, se inició con una revisión documental de la normatividad de la UNAL, donde se establecen todos los parámetros para la planeación, ejecución y evaluación de programas que fomentan la permanencia estudiantil, posteriormente, se entrevistó a tres profesionales a cargo de los dos programas escogidos, con el fin de reconocer su concepción acerca del tema y especificar el papel que cumple la orientación vocacional en el proceso anteriormente nombrado. Paralelamente, se hizo observación de las dinámicas y estrategias presentadas por los PAE, con el fin de encontrar elementos que nutran cada una de las categorías.

Por último, se aplicó una encuesta vía web a los estudiantes que pertenecen a los programas, es decir, que han participado en una o más de las estrategias que se implementan desde allí, dicha encuesta permitió evidenciar el gran aporte que hacen estos programas, en cuanto al fomento de la permanencia estudiantil.

6. Conclusiones

Algunas de las conclusiones más relevantes a las que se llegó por medio de esta investigación, es que los PAE y las estrategias desarrolladas en los mismos, son pertinentes en la

Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, teniendo en cuenta que esta pertinencia es tomada desde una perspectiva social, donde se contribuye a que los estudiantes permanezcan adecuadamente durante su proceso en la universidad, lo cual está articulado con los objetivos planteados desde las directrices de la UNAL, apoyándose desde las percepciones positivas de los mismo estudiantes y profesionales que están vinculados a los Programas de Acompañamiento Estudiantil.

Además de esto, se evidenció que la Orientación Vocacional y Profesional ocupa un papel fundamental en el desarrollo de estas estrategias, pues brinda las bases necesarias para desarrollar un trabajo integral con los estudiantes, donde estos se reconozcan dentro del ámbito educativo y conozcan sus necesidades y habilidades según sus características y situaciones personales.

Otra de las conclusiones macro, tiene que ver con el aporte que el Licenciado en Psicología y Pedagogía, realiza en este ámbito educativo pues está en capacidad de desarrollar, implementar, dar seguimiento y evaluar planes de estudio, programas de formación, de acompañamiento y de desarrollo integral, ya que posee múltiples conocimientos, no solo en orientación vocacional y profesional, sino además en procesos específicos de aprendizaje.

Elaborado por	Juliana Mercedes Prieto Prieto, Alex Esteban Sonza Salamanca, Wendy Johana Toloza Suárez.		
Revisado por	Diana Patricia Mejía Ruíz.		
Fecha Elaboración Resumen	10	Octubre	2016

Tabla de contenido

Introducción	12
1. Descripción del problema.....	15
1.1. Planteamiento del problema	15
1.2. Objetivos.....	19
1.2.1. Objetivo General.	19
1.2.2. Objetivos Específicos.....	19
1.3. Justificación	19
1.4. Antecedentes – Experiencias en Instituciones de Educación Superior	21
2. Marco Referencial.....	24
2.1. Programas de Acompañamiento Estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia .	24
2.1.1. Contexto histórico de la Universidad Nacional de Colombia.....	24
2.1.2. Contextualización de los Programas Acompañamiento Estudiantil de la UNAL....	25
2.1.3. Descripción de las estrategias desarrolladas por los Programas de Acompañamiento Estudiantil	27
2.2. Marco Conceptual.....	31
2.2.1. Pertinencia.....	31
2.2.2. Orientación Vocacional y Profesional.....	39
2.3. Marco Legal.....	53
2.3.1. Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación.	54
2.3.2. Ley 30 de 1992 – Por la cual se organiza la Educación Superior.	55
2.3.3. Acuerdo 011 de 2005 – Consejo Superior Universitario de la UNAL.....	56
2.3.4. Acuerdo 007 de 2010 – Consejo Superior Universitario de la UNAL.....	57
2.3.5. Resolución 003 de 2010 – Consejo Superior Universitario de la UNAL.	59

2.3.6. Resolución 002 de 2011 – Consejo de Bienestar Universitario de la UNAL.	63
3. Marco Metodológico	65
3.1. Tipo de investigación.....	65
3.2. Fases	66
3.3. Instrumentos	68
3.4. Población	71
3.5. Muestra	71
3.6. Ruta metodológica.....	72
4. Análisis de Información.....	74
5. Conclusiones	93
Referencias	100
Anexos.....	104

Introducción

Desde el eje de Orientación Educativa surge el presente ejercicio investigativo donde se analizaron los procesos teóricos, metodológicos y normativos de dos Programas de Acompañamiento Estudiantil (PAE): “Acompañamiento en la Vida Universitaria” e “Inducción y Preparación para el cambio” adscritos al Área de Acompañamiento Integral (AAI) de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá (UNAL), bajo el marco de la orientación vocacional, con el fin de establecer un panorama investigativo frente a la importancia que tiene en las dinámicas y acciones propias de los programas. Los cuales están atravesados por la efectividad y congruencia alrededor de la permanencia, acomodación, graduación y bienestar de los estudiantes de la UNAL, según lineamientos gubernamentales e institucionales por medio de acciones que tienen como eje fundamental la orientación vocacional y profesional.

En un primer momento, el trabajo partió de la identificación de las acciones que cada Programa de Acompañamiento Estudiantil realiza en algunas Instituciones de Educación Superior (IES) en el país; logrando así, un reconocimiento de dichos programas en la población universitaria y el beneficio que estas acciones brindan a la institución en términos de la permanencia estudiantil, encontrando también las particularidades conceptuales y metodológicas de las cuales se sustentan cada uno de ellos. La variedad de contextos y problemáticas a los que se abocan las IES, confluyen en diversos programas de acompañamiento, los cuales tienen en común, el objetivo de establecer estrategias que fomenten la permanencia y graduación de los estudiantes dentro de la universidad y así mismo dentro de un programa académico.

Adicionalmente, se realizó un rastreo histórico acerca de la evolución del programa de bienestar universitario de la UNAL y, por ende, de sus Programas de Acompañamiento Estudiantil. Se encontró que desde el año 2010, se crearon una serie de directrices normativas encargadas de regular el accionar y la ruta metodológica de los diferentes PAE, con el fin de diferenciarlas, regularlas y acondicionarlas al contexto y necesidades de la universidad para después, anclarlas a un Área de Acompañamiento Integral (AAI) y al Sistema de Bienestar Universitario (SBU).

En el apartado de metodología, se hace una precisión sobre el trabajo de investigación, donde se puede establecer que es de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y que se estructura en unas fases de trabajo, así como de unos instrumentos de recolección de información. Para esto, se integró la propuesta de las fases de investigación de Irene Vasilachis (2006), que se consideraron adecuadas para realizar la ruta metodológica para el desarrollo de la investigación.

Para ello, se llevó a cabo una revisión documental de los programas anteriormente mencionados, haciendo un diálogo con el contexto y las experiencias tanto de los profesionales como de los estudiantes involucrados, partiendo de los instrumentos de recolección que fueron las entrevistas a las profesionales del AAI, la encuesta autodiligenciada por los estudiantes de la UNAL y la observación de algunas estrategias desarrolladas en los PAE, esto tomado desde un enfoque cualitativo, teniendo como objetivo principal, analizar los procesos desarrollados en los mismos respecto a la permanencia, estabilidad y graduación de los estudiantes en la educación superior. Lo anteriormente mencionado se realizó por medio de unas matrices por categorías en las cuales se sistematizó la información recogida para su posterior análisis.

Entre las conclusiones, se encontró que la implementación y desarrollo de las estrategias por parte de los dos programas seleccionados, son pertinentes en el ámbito universitario propio de la UNAL, en tanto los estudiantes usuarios de dichos programas presentan una buena acogida a cada una de las actividades presentadas y al acompañamiento que se realiza en los mismos.

Así mismo, su pertinencia se evidencia al brindar alternativas para el trabajo significativo acerca del desarrollo humano, las capacidades propias de cada sujeto, la resolución de conflictos personales y los problemas concernientes a la vida universitaria y por sobre todo, en el fomento eficaz de la permanencia, acomodación y bienestar estudiantil a través de estrategias y actividades enmarcadas desde la orientación vocacional y profesional, teniendo en cuenta el cumplimiento de objetivos y metas establecidas desde las normatividades bajo las cuales se rige la Universidad Nacional de Colombia (UNAL).

Además, se destaca que este panorama laboral en la educación superior, hace parte del campo de anclaje y acción del Licenciado en Psicología y Pedagogía ya que es un proceso de asesoramiento que afecta trascendentalmente la vida del individuo en diferentes aspectos,

relacionándose directamente con el bienestar y el desarrollo humano. De igual forma, dentro de los procesos y desarrollos efectuados por dichos programas, el trabajo de este profesional es facilitar el aprendizaje de destrezas, intereses, creencias, hábitos de trabajo y cualidades personales que capacitan a cada persona para crear una vida satisfactoria en un mundo laboral en constante cambio desde una perspectiva de la orientación vocacional y profesional, partiendo de la idoneidad que tiene en el campo educativo, gracias a la formación en múltiples disciplinas relacionadas con la educación y el desarrollo humano.

1. Descripción del problema

1.1. Planteamiento del problema

La educación superior se ha enfrentado a diferentes retos para poder ofrecer una educación con mayor acceso, calidad y cobertura, entre los que se encuentra lograr la permanencia y graduación satisfactoria de los estudiantes; para conseguir esto, las Instituciones de Educación Superior (IES) deben tener en cuenta factores individuales, académicos e institucionales, es decir, que se tenga en cuenta la integralidad de los sujetos y promueva su desarrollo humano, entendiéndolo como las capacidades que poseen los estudiantes y las cuales se pueden potenciar a través de las oportunidades y posibilidades que las instituciones les ofrece por medio de programas y proyectos educativos.

Ahora bien, en cuanto a los primeros factores que son propios del estudiante, se encuentra en primera instancia las relaciones con el entorno familiar o con sus allegados más cercanos, la integración social con los otros, posibles calamidades y/o situaciones de salud, la estabilidad laboral y económica, además, de la adaptación académica y las expectativas frente al programa académico y la universidad misma. Dentro de los factores académicos, se destaca la orientación vocacional y profesional derivada de una buena asesoría acerca del desarrollo vocacional en relación con sus habilidades y gustos personales, el rendimiento académico, el desconocimiento del currículo del programa académico elegido y los métodos de estudio del estudiante.

También, se puede encontrar la calidad del programa y de los docentes, la cual se determina por la preparación académica con la que cuentan los maestros, la experiencia en el área de trabajo y conocimientos del programa y del tema que desarrolla, de igual manera, el programa puede cumplir o no con una serie de requerimientos que permitan al estudiante desarrollar de forma satisfactoria su proceso de aprendizaje, en tanto el currículo tenga en cuenta la integralidad del mismo. Por último, en los factores institucionales se encuentran la normalidad académica, los recursos universitarios que se ofrecen y los diferentes servicios y apoyos financieros, académicos y psicológicos. (MEN, 2015)

Es por ello que desde el año 2004, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) empezó a realizar estudios, análisis y a promover acciones en torno a la deserción en la educación superior

para lograr garantizar el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes. La información arrojada por el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES) permitió conocer que uno de los aspectos que más influía en la deserción era el bajo rendimiento académico, seguido de las dificultades económicas y las dificultades para la integración a la vida universitaria. De ese modo, el MEN empezó a desarrollar programas de apoyo estudiantil académicos y financieros tales como monitorias, becas, subsidios de alimentación, información sobre procesos institucionales y financiamiento económico con el ICETEX y/o con otras entidades.

Entre los años 2008 y 2009 el MEN impulsó a las IES para que destinarán recursos para la contratación de profesionales y para el diseño de los programas de apoyo donde se desarrollaran monitorias, tutorías y cursos de refuerzo. Con el trabajo llevado a cabo hasta el momento, en el año 2010 se vio la necesidad de establecer una política integral que tenga en cuenta y responda a las diferentes variables que afectan la permanencia y graduación en la educación superior; generando, que se le brindara apoyo a las IES para el desarrollo e implementación de dichos programas, trabajando la deserción desde un enfoque integral y preventivo, planteando así, la importancia de abordar el tema desde la perspectiva de la permanencia y graduación estudiantil. (MEN, 2015)

Es importante mencionar también, que el MEN y el portal educativo Colombia Aprende a través de la plataforma virtual Cruzar la Meta del SPADIES, dan a conocer estadísticas respecto a la deserción estudiantil universitaria en Colombia, en donde en el nivel universitario la tasa de deserción anual al cierre del año 2013 llegó al 10,4%, en este sentido, la meta del Plan de Desarrollo “Prosperidad para Todos” era reducirla al 9%, pero en el informe del año 2014 se reflejó que la deserción universitaria alcanzó el 10,3% y en el año 2015 se logró cumplir la meta al lograr disminuir la deserción anual al 9,3%, lo cual refleja que en Colombia se ha logrado avanzar en estrategias que fomenten la permanencia estudiantil universitaria. En este informe, también se hace alusión a que el periodo crítico en el que se presenta el fenómeno con mayor intensidad, corresponde a los cuatro primeros semestres de la carrera, periodo en el cual el estudiante inicia un proceso de adaptación social y académico al medio universitario.

De ese modo, en los informes de gestión anual de ese mismo portal, se puede encontrar que particularmente en la Universidad Nacional de Colombia la tasa de deserción para el año 2006 se encontraba en el 21,89%, en el año 2010 era del 8,95% y un 6,68% para el año 2014, es evidente que el trabajo y los esfuerzos implementados tanto por el MEN como por la UNAL durante ese lapso de tiempo, han tenido resultados positivos pues en el transcurso de ocho años se ha logrado disminuir la deserción en un 15%.

Sin embargo, durante “El tercer encuentro de acciones de acompañamiento estudiantil para la educación inclusiva: estrategias y avances” realizado en agosto de 2016 por la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes en la ciudad de Bogotá, surge la inquietud acerca de la afirmación anteriormente presentada sobre la cantidad de esfuerzos, actividades y estrategias que hacen las IES para mantener y fomentar la permanencia de los estudiantes en los cuatro primeros semestres, sin entender que la vida y desarrollo universitario se dan durante un tiempo estipulado de diez semestres o más y por tanto, los trabajos sobre la permanencia y graduación se deben realizar durante ese mismo tiempo, en otras palabras, que desde el ingreso a la institución hasta la graduación, el estudiante se sienta acompañado y asesorado por parte de las áreas y departamentos de la universidad.

Debido a lo anterior, se puede encontrar que diferentes universidades como la Universidad de Antioquia con el Programa de Acompañamiento Permanente (PAP), la Universidad de la Sabana junto a COLCIENCIAS con la investigación “*Persistencia y graduación. Hacia un modelo de retención estudiantil para instituciones de educación superior*”, la Universidad Manuela Beltrán que implementa el programa de Acompañamiento Pedagógico Organizacional y Académico de Recuperación (APOYAR), la Universidad Nacional de Colombia a través del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE), la Universidad Pedagógica Nacional con el Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil (GOAE – anteriormente llamado Centro de Acompañamiento Estudiantil COAE), entre otras, empezaron a crear estrategias de acompañamiento estudiantil universitario, como los Programas de Acompañamiento Estudiantil (PAE) a partir del surgimiento de la problemática alrededor de la permanencia, estabilidad y graduación de los estudiantes en los diferentes programas académicos que se ofertan en esas instituciones, ya que dichos programas se muestran como una alternativa eficaz y directa por parte de las IES para fortalecer los aspectos anteriormente mencionados.

Sin embargo, en los documentos consultados, no se evidencia una información detallada sobre la dimensión y pertinencia de los programas de acompañamiento en las universidades consultadas, razón por la cual surge el interés de dar una mirada a la propuesta de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. De esta manera, desde el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) presentado por la UNAL, se presenta una compleja estructuración donde se establecen, entre otras cosas, los seis PAE existentes, como piezas fundamentales del Área de Acompañamiento Integral. Estos programas, tienen como finalidad fomentar la permanencia y graduación, en tanto reducen considerablemente la deserción estudiantil en la institución.

Así mismo, cabe aclarar que el presente ejercicio investigativo hace una descripción y análisis de sólo dos de ellos “Acompañamiento en la vida universitaria” e “Inducción y Preparación para el cambio”, gracias a que demuestran un componente más trascendental de orientación vocacional y profesional que los demás, los cuales están unidos al Sistema de Acompañamiento Estudiantil, definido en el Artículo 01 del acuerdo 028 de 2010 del Consejo Superior Universitario (CSU) como “un conjunto articulado de políticas, lineamientos, actores, actividades y medios académicos y de bienestar que, partiendo del reconocimiento de las libertades, oportunidades y diferencias individuales, apoya y asesora a los estudiantes de pregrado y posgrado de la UNAL, con el fin de facilitar la adaptación, la permanencia y la culminación exitosa de su formación profesional”.

Todo esto, teniendo en cuenta las percepciones de los estudiantes y profesionales de campo que interactúan constantemente tanto en las estrategias desarrolladas como en los mismos programas de acompañamiento. Por lo tanto, se considera adecuado, empezar a hacer una aproximación teórica y práctica sobre dicha pertinencia, como un primer esbozo de investigación cualitativa de estos programas de acompañamiento en la UNAL.

De lo anteriormente mencionado, se plantea la siguiente pregunta problema para la presente investigación ¿Cuál es la pertinencia de dos Programas de Acompañamiento Estudiantil en la UNAL y sus estrategias desde la orientación vocacional y profesional para el fomento de la permanencia estudiantil?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General.

- Analizar dos Programas de Acompañamiento Estudiantil para el fomento de la permanencia de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- Encontrar la influencia del componente de orientación vocacional y profesional en los Programas de Acompañamiento Estudiantil.
- Identificar la pertinencia de las estrategias que se llevan a cabo en los programas de acompañamiento para fomentar la permanencia estudiantil.
- Registrar las concepciones y experiencias de los estudiantes y profesionales sobre las estrategias desarrolladas por los Programas de Acompañamiento Estudiantil.

1.3. Justificación

La transición entre la culminación de los estudios de educación media y el inicio de estudios en Instituciones de Educación Superior (IES), suponen una serie de confusiones al momento de la elección de carrera profesional. Las Instituciones de Educación Superior, no son ajenas a esta problemática, puesto que se brindan herramientas de acompañamiento que proporcionen estabilidad, acomodación, orientación, graduación y apropiación de la carrera elegida por los estudiantes.

En primera instancia, se debe hacer la precisión que algunos de los programas de acompañamiento en las IES, sólo se brindan a término fijo y por determinado tiempo, por lo

tanto, no se mantiene un seguimiento, ni un proceso de asesorías que beneficie realmente al estudiante en su desarrollo personal y profesional. Sin embargo, más allá de la oferta académica que puedan ofrecer, uno de los retos que tienen como instituciones regidas a unas políticas educativas nacionales, las cuales buscan disminuir la deserción, es velar y garantizar la permanencia de sus estudiantes, haciendo un énfasis primordial en que se sientan a gusto y seguros de la importante decisión que han tomado, para que se puedan proyectar en un futuro encontrando un lugar productivo en la sociedad.

Por lo tanto, se hizo importante indagar la incidencia en el proceso de formación académica, profesional e integral de los estudiantes que hacen uso de los PAE que se llevan a cabo en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Además, se pretende encontrar la pertinencia e influencia que estos programas pueden tener en estudiantes recién ingresados, como los que están en proceso de formación y los estudiantes a punto de culminar sus estudios, en otras palabras, a lo largo del desarrollo académico y profesional.

Es preciso decir, que este trabajo investigativo realizó el análisis de los PAE así como de sus estrategias desarrolladas desde la orientación vocacional y profesional, tomando algunos referentes teóricos sobre este tema en específico y las normatividades internas y externas que los sustentan, con el fin de extraer elementos teóricos y metodológicos de la orientación vocacional y profesional que aporten significativamente al quehacer del Licenciado en Psicología y Pedagogía, como el profesional de la educación que trabaja con una variedad de poblaciones, contextos sociales y educativos, en este última teniendo en cuenta a la educación superior, para que en su práctica y desempeño profesional desarrolle relaciones teóricas, reflexivas, prácticas y experienciales acerca de las maneras como se conciben y desarrollan las estrategias de orientación vocacional y profesional dentro de los Programas de Acompañamiento Estudiantil en las IES.

Al mismo tiempo, el análisis sobre las estrategias desarrolladas en estos, permitió observar qué elementos utilizados y presentados desde la orientación vocacional y profesional son pertinentes para la población estudiantil de la UNAL sede Bogotá, y en qué medida promueven la permanencia y la potenciación de las capacidades humanas de los estudiantes que son beneficiarios de los mismos.

1.4. Antecedentes – Experiencias en Instituciones de Educación Superior

Este apartado pretende mencionar aquellos trabajos que han sido realizados en diferentes universidades del país a lo largo de los últimos 10 años en el escenario nacional y distrital, que dan cuenta del trabajo progresivo para acompañar a los estudiantes desde el punto de vista académico y lo más relevante para este trabajo, desde el campo de la orientación vocacional y profesional para fortalecer la permanencia estudiantil.

Dentro del escenario nacional, un trabajo que se considera adecuado al desarrollo de esta investigación es presentado por COLCIENCIAS en conjunto con la Universidad de la Sabana, donde se incluyen una serie de análisis desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo sobre la deserción estudiantil entre 2003 – 2008, además de eso, se encuentra un avance hacia la integración de los programas de acompañamiento dentro del mejoramiento continuo estudiantil. Estos programas de acompañamiento y el éxito del estudiante involucran en primera instancia, la dedicación a su carrera, además las actividades y experiencias que redundan en el éxito. (López, Pedraza y Báez, 2011). De la misma forma, Kuh, Kiinzie, Schuh & Whitt (citados por López, Pedraza y Báez, 2011) hacen alusión a las formas en que la institución asigna recursos y organiza oportunidades de servicios y aprendizajes para que los estudiantes participen y se beneficien de las mismas.

Por su parte la facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia (UdeA) ha implementado una serie de propuestas de transformación curricular, en donde el Plan de Acompañamiento Permanente (PAP) se convierte en una herramienta de vital importancia para la construcción de estrategias que ayuden a disminuir el índice de deserción, cancelación y pérdida de cursos, contribuyendo a mejorar tanto el rendimiento académico como la permanencia con bienestar de los estudiantes que ingresan a los programas de la universidad. (UdeA, 2010).

Este Programa de Acompañamiento Permanente (PAP) de la Universidad de Antioquia, ayuda en la constitución del presente trabajo debido a que establece las estrategias que se proponen desde la facultad de Ciencias exactas y naturales, para fomentar la permanencia de estudiantes en programas académicos con cierto nivel de dificultad como lo son el programa de

matemáticas y de física, partiendo de las necesidades estudiantiles y de esta manera ofrecer un apoyo adecuado y eficiente a los estudiantes.

Así mismo, la Universidad Manuela Beltrán (UMB) sede Cajicá, acorde a la Ley 30 de 1992 cuenta con un Departamento de Bienestar Universitario en el cual se promueven ambientes apropiados para el desarrollo tanto individual como colectivo de la comunidad universitaria y buscan garantizar la sostenibilidad de los mismos. Es por ello que desde la perspectiva de la Pedagogía del Aprendizaje Feliz, como estrategia para el logro de un proceso educativo eficaz, se promueven y fomentan programas de acompañamiento y seguimiento pedagógico que potencien los valores institucionales, la construcción de comunidad educativa, la calidad de vida, la permanencia y graduación estudiantil, todo dentro de políticas institucionales de acompañamiento y bienestar entre las cuales se destaca el Programa de Acompañamiento Pedagógico Organizacional y Académico de Recuperación – APOYAR.

Dicho programa pretende estructurar una alianza psicopedagógica entre las diferentes estancias de la Universidad, además de tener una intervención directa en los factores de riesgo académicos asociados al proceso de formación y que pueden afectar la permanencia y graduación, para así proporcionarles las herramientas necesarias a los estudiantes y que logren sus propósitos a través de un acompañamiento integral que favorezca sus procesos de formación en el aspecto biológico, psicoafectivo, social, intelectual, cultural y por ende, su permanencia en la Universidad.

En la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), existe un amplio Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE), donde se establece seis Programas de Acompañamiento Estudiantil (PAE) que son: Acompañamiento a la Vida Universitaria; Gestión de proyectos; Convivencia y Cotidianidad; Inducción y Preparación para el cambio; Desarrollo del potencial humano; y Puntos de contacto. Estos programas funcionan y se ofrecen a los estudiantes de todas las facultades, en permanente comunicación con estas, para ayudar a fomentar, no solo la permanencia y bienestar de los estudiantes, sino a ampliar el desarrollo integral de cada uno de ellos. La información de estos programas es ampliada más adelante en el apartado del marco referencial, en donde se encontrará su contexto histórico como también las estrategias que son implementadas.

De igual manera, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ha desarrollado un abanico de alternativas y posibilidades de acompañamiento estudiantil partiendo inicialmente, del reglamento estudiantil de pregrado en donde se fundamenta el eje de fortalecimiento del acompañamiento a estudiantes de la siguiente manera:

Se trata de incrementar las posibilidades de orientación y apoyo institucional al transcurrir del estudiante de pregrado por su vida universitaria en las distintas dimensiones de su formación (...), apoyo y orientación para la concreción de su realización como profesional de la educación. (Reglamento Estudiantil de Pregrado, 2014, p. 44)

De esa fundamentación directiva, se desprende una serie de proyectos y estrategias que ayuden a fortalecer dicho acompañamiento estudiantil. El Centro de Orientación y Acompañamiento Estudiantil (COAE), se convierte en un lugar donde se realizan las intervenciones ante la realidad sobre la orientación, acompañamiento y prevención del proyecto de vida, vocación, vida profesional, problemáticas de rendimiento o riesgo de deserción y asignación tutorial de los estudiantes de la UPN. De acuerdo al contenido visto anteriormente, es de vital importancia establecer las dinámicas alrededor del acompañamiento estudiantil desde la orientación vocacional y profesional dentro del proceso de formación docente que se presentan en el alma mater del presente trabajo de investigación.

2. Marco Referencial

2.1. Programas de Acompañamiento Estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia

Este ejercicio investigativo hizo una profundización y análisis de los procesos que se desarrollan dentro de los programas de acompañamiento estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, que promueven la permanencia y bienestar estudiantil. Para ello, se contextualizó tanto la historia de la Universidad, como la evolución y procesos de los programas ya mencionados.

2.1.1. Contexto histórico de la Universidad Nacional de Colombia

La Universidad Nacional de Colombia nació durante la segunda mitad del siglo XIX (22 de septiembre de 1867), en el escenario propio del radicalismo liberal, cuando se quiso poner límites al principio absoluto de la libertad de enseñanza – que había permitido la aparición de no pocas instituciones universitarias de pésima calidad científica y académica – para introducir la suprema inspección y vigilancia estatal de la instrucción pública. Desde esa época hasta ahora, la Universidad Nacional sede Bogotá, ha sufrido una serie de cambios y transformaciones de toda índole para convocar a muchos más estudiantes a los programas académicos y promover la permanencia de aquellos que ya hacen parte de la vida universitaria en la institución. Por lo tanto, se crearon una serie de acciones que tuvieran como objetivo el fomento de la permanencia y el bienestar de todos los estudiantes de la sede. (UNAL, s.f.)

De esta manera, dentro del panorama distrital de educación superior, la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) ha presentado y desarrollado un área con una cobertura amplia hacia el acompañamiento estudiantil, entendiendo la orientación vocacional como una categoría fundamental de asesoramiento en diferentes dimensiones propias como: el autoconocimiento, aptitudes, intereses, proyección, realización personal, resolución de problemas y toma de decisiones. En este sentido, es pertinente desarrollar un análisis acerca de los procesos que se presentan en el área de Acompañamiento Estudiantil, partiendo del valor que le otorgan a la intervención y

asesoramiento desde la orientación vocacional como una herramienta de transformación y desarrollo de la identidad, realidad propia y diferentes dimensiones humanas del estudiante. (UNAL, Área de Acompañamiento Integral, 2014)

Por ello, en el 2010 se estableció una organización y estructura del Sistema de Bienestar Universitario (SBU) a través del Acuerdo 007 de 2010 considerando que en el Artículo 117 de la Ley 30 de 1992 determina que "las Instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo" y así mismo en el Artículo 34 se crea el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría.

2.1.2. Contextualización de los Programas Acompañamiento Estudiantil de la UNAL

En consonancia con lo anterior, se tiene en cuenta el Artículo 1 del Acuerdo 007 de 2010 de la UNAL, el cual dictamina que "el Sistema de Bienestar Universitario define las políticas, las estrategias, las formas de articulación de sus cuerpos colegiados, instancias de dirección, áreas, programas, y la constitución de redes internas y externas, requeridas para cumplir sus objetivos misionales". En ese sentido, se define la existencia de unas áreas y unos programas, los cuales están articulados entre sí para poder cumplir con los objetivos establecidos por cada uno de ellos atravesados por la orientación vocacional, la permanencia y el bienestar estudiantil. A partir de ese acuerdo, en la actualidad existen unas áreas que hacen parte del sistema de bienestar universitario como lo son: a) Gestión y Fomento Socioeconómico; b) Salud; c) Acompañamiento Integral; d) Actividad Física y Deporte y; e) Cultura.

Las áreas relacionadas anteriormente, tienen como objetivo promover la permanencia de los estudiantes dentro de los programas académicos, partiendo de la

esfera multidimensional que tiene el ser humano y, por ende, los múltiples factores que involucran la permanencia y/o deserción en la Universidad Nacional de Colombia. Empero, no todas las áreas se estructuran bajo las estrategias desarrolladas desde la orientación vocacional, por lo tanto, el trabajo de investigación se va a enfocar en el Área de Acompañamiento Integral. Esta área es definida por el artículo 15 del Acuerdo 007 de 2010 de la siguiente manera:

El Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario enfoca las acciones hacia su comunidad y tiene como objetivo acompañarla en su paso por la Universidad; facilitar el conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la comunidad; desarrollar el sentido de pertenencia, el compromiso individual con la Universidad, la construcción de un tejido social incluyente y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Además, bajo el mismo acuerdo en el artículo 17 se establecen los programas del Área de Acompañamiento Integral los cuales son: 1) Acompañamiento a la Vida Universitaria; 2) Gestión de proyectos; 3) Convivencia y Cotidianidad; 4) Inducción y Preparación para el cambio; 5) Desarrollo del potencial humano; y 6) Puntos de contacto.

Bajo la Resolución 003 de 2010 de la UNAL, se estableció la reglamentación de los programas del Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia. Con ello, se pretende estandarizar los objetivos, actividades, medios y responsables de los programas estudiantiles de Acompañamiento a la Vida Universitaria, Inducción y Preparación para el Cambio y Gestión de proyectos, del Área de Acompañamiento Integral del Sistema Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia.

Cabe aclarar, que a pesar de que la totalidad de los programas anteriormente nombrados responden al objetivo de incentivar la permanencia de los estudiantes en la universidad, intentando cubrir todo tipo de necesidades y dificultades que puedan presentarse a los mismos, en el presente trabajo se analizaron solo dos de estos programas por ser los que tienen más claramente definida su fundamentación en la

orientación vocacional, además de ser estos los que aportan una serie de elementos cuyo contenido permite el acercamiento a los objetivos establecidos al inicio del trabajo investigativo.

2.1.3. Descripción de las estrategias desarrolladas por los Programas de Acompañamiento Estudiantil

Como se mencionó anteriormente, los programas que fueron objeto de investigación fueron los llamados “Acompañamiento en la Vida Universitaria” e “Inducción y Preparación para el cambio”. Las diversas actividades que están a cargo de estos dos programas se incluyen en una serie de estrategias desarrolladas en los mismos. De esta manera, algunas de las estrategias que fueron analizadas para el desarrollo de la presente investigación fueron: talleres grupales acerca de habilidades para la vida universitaria, asesoría individual en cuanto a trámites y orientación vocacional, estrategia Plan PAR, caracterización de estudiantes, seguimiento de casos, talleres de orientación vocacional y profesional y taller de habilidades sociales.

- **Talleres grupales acerca de habilidades para la vida universitaria**

Estos talleres están a cargo de la Licenciada en Psicología y Pedagogía, Lorena Montenegro. En estos espacios de interacción se brindan herramientas útiles para enfrentar la vida universitaria en cuanto a métodos de estudio, ejercicios para el mejoramiento de la atención memoria entre otros. Uno de los principales enfoques que usa la profesional, es el aprendizaje significativo del teórico Ausbel, pues es importante conocer y tener en cuenta los conocimientos y aprendizajes ya adquiridos por los estudiantes y la forma en que estos se relacionan con los nuevos conocimientos que van adquiriendo a lo largo de su vida universitaria, y en especial, con aquellos adquiridos por medio de la participación en los dos.

Dichos talleres están dirigidos a todos los estudiantes de la universidad de todos los semestres de pregrado, además, su divulgación se hace por medio del correo institucional, y se desarrolla en tres sesiones. También se dictan allí, métodos para mejorar la comprensión lectora y se brindan asesorías acerca de formas de estudio teniendo en cuenta las necesidades de cada sujeto.

- **Asesoría individual en cuanto a trámites y orientación vocacional**

Estos tipos de asesorías también están bajo el cargo de la Licenciada en Psicología y Pedagogía de la universidad, y están íntimamente ligados, como asegura la profesional, cuando un estudiante se acerca a realizar un trámite que tenga que ver con cambio de carrera o cancelación de semestre, se aprovecha la oportunidad para abrir historia al estudiante y empezar un proceso de orientación vocacional donde se trabaja con el proyecto de vida del estudiante, además de sus intereses y habilidades específicas, sus características socioeconómicas y culturales, como también aspectos psicológicos y emocionales tales como su personalidad y sus relaciones interpersonales y familiares.

Todos estos aspectos se relacionan con la carrera que están cursando actualmente cada uno de los estudiantes de la UNAL, lo que permite detectar cuáles son las dificultades que están llevando al estudiante a tomar dichas decisiones y orientarlo para que tome la decisión más adecuada. En algunos casos la profesional remite al estudiante a otras áreas tales como psicología, psiquiatría o fonoaudiología dependiendo de las necesidades detectadas en la valoración de cada estudiante.

- **Estrategia Plan PAR**

Esta es una de las estrategias que mejores resultados obtiene a la hora de fomentar la permanencia estudiantil dentro de la universidad. Esta estrategia consiste en la realización de una convocatoria a estudiantes que tengan habilidades académicas sobresalientes en algunas materias del plan de estudios de cualquier programa académico, para que brinden acompañamiento y asesoría a otros estudiantes a los cuales se les dificulte las mismas materias. A los estudiantes auxiliares que participan

como tutores se les dan una serie de incentivos académicos tales como la asistencia a talleres formativos que ofrecen entidades privadas a los cuales pueden acceder de forma gratuita. Con esta estrategia se promueven las habilidades y capacidades tanto de los estudiantes a quienes se hace la tutoría y a los tutores.

- **Caracterización de estudiantes y seguimiento de casos**

El Área de Acompañamiento Integral (AAI), realiza la divulgación de sus programas, actividades y estrategias por diversos medios en la Universidad, con el fin de que todos los estudiantes se acerquen a alguna de sus dependencias de bienestar en cada una de las facultades, y así poder levantar el perfil integral de cada estudiante, esto con el fin de tener conocimiento de los factores de riesgo a los cuales están propensos cada estudiante para poder emprender la intervención necesaria, así como su posterior seguimiento para detectar los avances o retrocesos del proceso implementado.

- **Taller de orientación vocacional y profesional.**

El programa de “Inducción y Preparación para el Cambio” realiza una serie de talleres acerca de la orientación vocacional, los cuales, son aleatorios tanto en tiempo de planificación y realización como también, hacia la población estudiantil a la cual se dirige (semestre de pregrado), en donde se implementan una serie de estrategias, en su mayoría grupales, donde se orientan y se aconsejan a los estudiantes UNAL sobre la decisión y elección de programa académico que ya han escogido.

Todo esto se realiza, por un lado, para darle soporte a dicha decisión, las oportunidades que se derivan de esa elección de carrera y vida profesional, las habilidades que tiene el estudiante y la afinidad con el programa académico escogido; y por otro lado, para encontrar las falencias, debilidades e indecisiones que pueden presentar algunos de los estudiantes ante esa decisión de vida, en donde se debe proveer de múltiples soluciones donde se contemple una serie de diálogos con el sujeto y ayudarlo a encontrar una pronta tramitación de esa problemática, ya sea en un proceso de adaptación y acomodación a la carrera o en la asesoría y acompañamiento

para la búsqueda de otro programa académico que realmente sea acorde con las habilidades y aptitudes presentes en el estudiante para que con ello, cada uno de los estudiantes de la IES se sientan cómodos y a gusto dentro de su vida académica.

- **Taller de habilidades sociales**

En estos talleres se hace un gran trabajo por potenciar las habilidades sociales de cada uno de los estudiantes, partiendo de la realidad que algunos presentan dificultades para poder comunicarse asertivamente con otros, el manejo del público y la argumentación adecuada de ideas o de conceptos relacionados con algún tema académico. En ese sentido, se realizan una serie de actividades dinámicas y recreativas donde se promueva la socialización de habilidades de los estudiantes sin temor a una calificación y apartándose de un ambiente estresante y bajo presión donde – sería más complicado- que se desarrollen estas habilidades.

Además, esas actividades se apoyan en estrategias de buena lectura y escritura como complemento a la adquisición de nuevas habilidades sociales, pues se entiende que en la academia es de vital importancia saber leer y escribir, no solo para poder comunicarse con los demás, sino para tener un lenguaje adecuado dentro de un ambiente educativo que exige un nivel de comprensión y de habilidades sociales mucho más avanzado.

Cabe resaltar, que las anteriores estrategias y actividades fueron el principal objeto de estudio, teniendo en cuenta que se realizó un análisis acerca de la pertinencia que tienen las mismas a la hora de incentivar a los estudiantes a permanecer y culminar sus estudios de educación superior.

2.2. Marco Conceptual

Estas categorías se escogieron gracias a que, el grupo investigador consideró que sustentan teóricamente la investigación, partiendo del hecho que desde ellas se realizaron los diferentes análisis y disertaciones, además, que se evidencian en la normatividad, estructuración e implementación de los dos PAE en cuestión, dentro de la UNAL.

Adicionalmente, estas categorías se organizaron jerárquicamente para el desarrollo y análisis de los objetivos presentados al inicio del documento. Por lo tanto, se enuncia la Pertinencia en primera instancia, gracias a que este trabajo investigativo se enfocó en ubicar este fenómeno dentro de las estrategias desarrolladas por los dos PAE en relación al fomento de la permanencia estudiantil, la coherencia con la normatividad existente y su aceptación por parte de los estudiantes partícipes de dichos programas. Las subcategorías de Acompañamiento Estudiantil y Permanencia Estudiantil, hacen referencia a las definiciones, antecedentes y el trabajo que realizan estos programas hacia la comunidad estudiantil.

Así mismo, se presenta la categoría de Orientación Vocacional y Profesional ya que al retomar las teorías y perspectivas se evidencia que se ha ido posicionado dentro del ámbito educativo y dentro de la educación superior, finalizando con la subcategoría de Desarrollo Humano, en virtud que dentro de la Orientación Vocacional y Profesional se lleva a cabo unos procesos y unas estrategias que promueven el fortalecimiento de capacidades y fortalezas humanas en sus distintas dimensiones.

2.2.1. Pertinencia.

En primera instancia se aborda la categoría de pertinencia, teniendo en cuenta que se realizó una búsqueda de definiciones de dicha categoría, alejadas del carácter netamente evaluativo, puesto que en el trabajo de investigación no se pretendía hacer evaluaciones ni emitir juicios de corte cuantitativo de los PAE, sino por el contrario, establecer un marco de comprensión entre el ámbito educativo y la satisfacción social bajo el cumplimiento de metas y objetivos de los mismos en las IES. Por ello, el

ejercicio de investigación contempló una serie de referentes teóricos para esta categoría, mencionados a continuación.

De esta manera, Botero en una entrevista concedida en el 2012 a la revista institucional del ICETEX *Educación y Desarrollo*, propone:

En primer lugar, la “pertinencia” es la respuesta a las expectativas y necesidades de la sociedad en el tema educativo. En segundo lugar, la “pertinencia” es la capacidad de incidir en las orientaciones de esa sociedad hacia el logro de mayor bienestar y desarrollo nacional. (Botero, 2012, p. 8)

En esta definición, se establece una relación directa entre pertinencia, educación y sociedad. Esta relación, parte del enunciado de ser pertinente, en otras palabras, de ser útil ante las necesidades sociales y educativas presentes en un contexto educativo determinado, además de ofrecer diferentes respuestas y alternativas eficaces con el fin de buscar el mejoramiento, bienestar social y estudiantil en las IES.

Al mismo tiempo, se hizo una búsqueda de definiciones de pertinencia acordes a la premisa inicial, de donde se desprende la consideración presentada por la Consejo Nacional de Acreditación – CNA (2013):

Es la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o programa no responde de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen. (p. 11)

En ese sentido, se consideró que la definición presentada por la CNA fue adecuada para presentarla como sustento teórico, debido a que, aterrizó a la pertinencia dentro de la educación superior, sus procesos institucionales, directivos, pedagógicos y aún más, en los programas de acompañamiento académico y estudiantil desarrollados en las IES, teniendo en cuenta la existencia verídica de respuestas efectivas ante las necesidades presentadas en el medio educativo y social que las

rodea, que, en este caso en específico, dar respuesta a la necesidad de la permanencia total y adecuada de todos los estudiantes UNAL. Además, que dicha respuesta debe hacerse de forma coherente ante la situación o necesidad evidenciada, en el momento oportuno, apuntándole no solo a un cambio en los estudiantes o en la IES sino, a una transformación social.

Aquí particularmente la pertinencia de los PAE se vería reflejada en la capacidad de fomentar efectivamente la permanencia y estabilidad de los estudiantes de la UNAL a través de diferentes estrategias desarrolladas desde la orientación vocacional y profesional, conjuntamente con la percepción en el desarrollo de las mismas por parte de los estudiantes, maestros, comunidad académica y la congruencia con lo presentado desde la normatividad UNAL y los sustentos teóricos y metodológicos de las ya mencionadas estrategias.

Por otro lado, no solo se pretende que la pertinencia se encasille únicamente en dar respuesta a las necesidades de un contexto educativo, sino que se establezca una idea de satisfacción de aquellos a los que “suplen” esa necesidad o carencia. Por ello, se destaca la definición presentada por Tünnerman (2000) quien considera que:

El concepto de pertinencia se vincula con el "deber ser" de las instituciones, es decir, con una imagen deseable de las mismas. Un "deber ser", por cierto, ligado a los grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad en que están insertas y a las particularidades del nuevo contexto mundial. (p. 182)

Se puede inferir de esta definición, que la pertinencia de las estrategias de los PAE se demuestra y se vincula directamente con una percepción favorable o “deseada” en los estudiantes participantes y en la demás comunidad educativa con la que se trabajan y desarrollan las mismas, teniendo presente la consecución de metas y objetivos propuestos desde las directrices y normatividad de la institución para el beneficio de los estudiantes de la educación superior.

2.2.1.1. Acompañamiento Estudiantil.

Entendiendo que la sociedad está en constante cambio y que una de las tareas de la educación es formar y preparar a los estudiantes para enfrentarse a las demandas que esta le exige, conlleva a que el sector educativo, en especial las IES redirijan el tipo de ofrecimiento que ofertan sobre orientación académica y apoyo al estudiante. Es por eso que “se han originado nuevos modos de intervención que buscan apoyar la formación de los estudiantes, por medio de consejerías, tutorías o sistemas de acompañamiento académico que buscan desarrollar al máximo las competencias académicas, cognitivas y personales del estudiante” (Alvis, 2009, p. 11).

La discusión sobre la educación y su papel dentro de las sociedades actuales hoy día toma gran relevancia, nuevas y diferentes formas de concebir al alumno, el aprendizaje, la evaluación y lo cognitivo, son temas centrales de nuestra discusión, ello ha generado necesariamente la apertura para que los investigadores busquemos nuevas formas de abordar el fenómeno educativo y se comience a indagar de manera más propositiva los espacios relacionales antes abandonados o dados por hecho en lo escolar. (Vidal, Aguirre y Galeana, 2001, p. 1)

Lo anterior deja ver la importancia de crear y potenciar espacios en los que se apoyen la formación académica, profesional y personal de los estudiantes para que así se puedan desenvolver y desempeñar de manera adecuada en espacios académicos, laborales y sociales. Por lo tanto, en dichos espacios se han destacado los PAE, en los cuales no se abordan únicamente aspectos académicos sino también aspectos cognitivos, sociales, vocacionales y psicoafectivos que son propios del estudiante.

En ese sentido, Karim Alvis (2009) muestra la necesidad de unos modelos de acompañamiento y orientación educativa como alternativas de formación personalizada para los estudiantes, para ello la autora se remite a Romo (2003) quien plasma que la necesidad de esas estrategias de acompañamiento estudiantil se deriva fundamentalmente de:

Necesidad de transformar de manera radical el sistema de educación superior a fin de poder responder con oportunidad, equidad, eficacia y calidad a las demandas del contexto social nacional e internacional y los cambios que se presentan en estos escenarios.

El hecho de pertenecer a una sociedad de conocimiento en permanente desarrollo y que cada vez impone mayores retos al sector educativo.

Necesidad de realizar un esfuerzo extraordinario para que el sistema de educación superior ofrezca siempre una formación de calidad, cimentada en elementos de índole humanista, científica y técnica. (p, 19)

De la misma forma Romo (como se citó en Alvis, 2009) dice que el objetivo de estos programas de acompañamiento es:

Apoyar a los alumnos del sistema de educación superior, con programas de tutorías y desarrollo integral, diseñados e implementados por las instituciones de educación superior, de suerte que una elevada proporción de ellos culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación establecidos en los planes y programas de estudio (p. 12)

De este modo se puede ver que el acompañamiento estudiantil se convierte en una estrategia de orientación vocacional y profesional, en el que se busca brindar herramientas a los estudiantes para que se puedan conducir en su paso por la universidad, contribuyendo a su adaptación, permanencia y graduación. Pues se debe tener en cuenta que algunos estudiantes no han tenido algún tipo de preparación adecuado previo sobre la realidad y el contexto en el que se encuentran, así como la manera de hacer frente ante las dificultades que se les pueden presentar en su transición por la universidad como el asumir responsabilidades y autonomía de trabajo, manejo del tiempo, hábitos de estudio (Álvarez y González, 2005).

Los programas de acompañamiento deben contribuir al desarrollo de la condición humana y profesional (...), mediante acciones significativas con base en la libertad

de participación de los individuos y colectivos, haciéndolos conscientes de las posibilidades, límites y desafíos que la sociedad y el sector educativo le ofrecen; y por tanto corresponsables de los desarrollos que los rodean. (Alvis, 2009, p. 13)

Esto lleva a considerar que el acompañamiento estudiantil debe ser un proceso flexible y que pueda responder a las situaciones y necesidades individuales e institucionales contribuyendo al desarrollo de los estudiantes, propiciando así, que sea un proceso interrelacionar entre los profesionales de los programas de acompañamiento, los profesores de los programas académicos y los estudiantes universitarios. Ya que no se limita simplemente a la realización de actividades y a la transmisión de conocimiento, sino a que se genere una verdadera orientación a través de las experiencias en torno a un clima de confianza y seguridad. Lo cual fomentaría que el estudiante no vea al profesional y/o profesor como una agente de autoridad sino como un guía.

Ahora bien, en la Universidad Nacional de Colombia el acompañamiento estudiantil es entendido como un proceso conformado por diferentes acciones de forma sistemática y gradual ante los riesgos implícitos de la vida universitaria que afecten o que puedan afectar el desempeño académico de los estudiantes:

El Sistema de Acompañamiento Estudiantil es un conjunto articulado de políticas, lineamientos, actores, actividades y medios académicos y de bienestar, que, partiendo del reconocimiento de las libertades, oportunidades y diferencias individuales, apoya y asesora a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de facilitar la adaptación, la permanencia y la culminación exitosa de su formación profesional (Facultad Ciencias Humanas, UNAL, 2015)

Así mismo, en los lineamientos de la Universidad Manuela Beltrán (s.f.), se trabaja sobre el concepto de acompañamiento y seguimiento académico, el cual tiene como objetivo “brindar apoyo psicopedagógico a los estudiantes y docentes en todos los aspectos de orden académico, que favorezcan un óptimo proceso de

enseñanza – aprendizaje, entendido este, en el sentido más amplio de formación y desarrollo personal”. (p. 4)

Para finalizar y retomando a Karim Alvis (2009) propone que un sistema de acompañamiento académico tiene como objetivos:

Brindar a todos los estudiantes de pregrado y posgrado de la universidad, un sistema de apoyo a través de la interacción de las instancias académicas, de bienestar y desarrollo humano, con el fin de generar la mayor eficiencia y efectividad en el mejoramiento de competencias y habilidades de desempeño académico de excelencia y en el logro de su proyecto de vida y profesional.

Ser un sistema de información en que se integran y analizan los indicadores de calidad académica relacionados con estudiantes, que le permita a la universidad tomar decisiones informadas sobre (...) los programas de apoyo necesarios para asegurar el objetivo de excelencia académica en los estudiantes de pregrado y posgrado.

Ser un sistema articulador y coordinador de los programas y beneficios que la universidad brinda a los estudiantes de pregrado y posgrado para asegurar los objetivos de alta calidad académica. (p.33)

2.2.1.2. Permanencia Estudiantil.

A partir de las indagaciones y los diferentes documentos leídos es difícil encontrar el concepto de permanencia exceptuando el término y las acciones, programas y estrategias que se desarrollan para favorecer la misma. Sin embargo, en un estudio elaborado por estudiantes de la Universidad de la Guajira del programa de ingeniería industrial sobre la deserción y permanencia académica en la facultad de ingeniería de dicha universidad, se refieren a la permanencia como a:

La cantidad de tiempo que tarda el estudiante en terminar su programa académico y obtener el título que lo acredita como profesional (...). Ese tiempo de permanencia es conciliable con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales. Para esto se establece un indicador denominado eficiencia de titulación, que mide de un total de estudiantes que iniciaron en un periodo de tiempo determinado, cuántos se gradúan en el tiempo estimado de duración de un programa. (Meléndez, 2008, p. 12)

En un documento elaborado por un grupo de profesionales de la Universidad de Antioquia, “Acciones para favorecer la permanencia”, se habla que, en el campo educativo, retención y permanencia son usadas para dar cuenta de condiciones y estrategias que buscan entender intervenir la no culminación de los estudiantes de sus proyectos educativos.

Por tal razón, el término de permanencia ha sido acogido por algunos campos de la educación, y con él se busca ir más allá de la preocupación por la deserción y por las acciones que la institución hace para evitarlo (...). En este sentido, la permanencia estudiantil como objeto de seguimiento e intervención implica la indagación y búsqueda de diversas condiciones que pueden afectar positiva o negativamente la decisión de finalizar un proyecto de formación profesional como calidad educativa, medios de apoyo, acompañamientos, proyectos de vida de los estudiantes, entre otras cosas (Velásquez, Posada, Gómez, López, Vallejo, Ramírez, Hernández y Vallejo, 2011, p. 2)

A esto, los autores agregan que la permanencia estudiantil es entendida como el escenario que evidencia la decisión del estudiante de cursar un programa académico, y que es favorecida por condiciones institucionales, académicas y socio – ambientales.

En los lineamientos de Bienestar Universitario de la Universidad Manuela Beltrán (s.f.), se habla de la promoción de la permanencia estudiantil como una de las áreas de intervención del acompañamiento y seguimiento académico. La promoción de la permanencia estudiantil “identifica de manera temprana las dificultades que se presentan los estudiosos en el transcurso del semestre y busca

conjuntamente con él, posibles soluciones que generen las condiciones necesarias para su permanencia en la Universidad”. (p. 4)

Por otro lado, se encontró que este concepto de permanencia estudiantil está directamente relacionado con el de retención estudiantil; etimológicamente, retención se deriva del latín *retentio, onis*, que significa acción y efecto de retener. En el ámbito educativo, la retención estudiantil esta entendida como “la capacidad que tiene el sistema educativo para lograr la permanencia de los estudiantes en las aulas, garantizando la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando el dominio de las competencias y conocimientos correspondientes” (AICD, como se citó en Báez y Pedraza, 2011, p. 19).

2.2.2. Orientación Vocacional y Profesional.

La orientación vocacional, debe ser contextualizada a partir del rastreo, selección y análisis de algunos referentes teóricos y concepciones acerca de la orientación y la Orientación Vocacional y Profesional, que la han situado como una disciplina emergente que fue apareciendo paulatinamente en el contexto educativo y de la misma forma se ha evidenciado el cambio de las denominaciones y prácticas de ella. Dentro de esos cambios, la educación superior se vio en la necesidad de retomar los aspectos de la orientación vocacional y ponerlos en práctica dentro de la cotidianidad de sus procesos administrativos, educativos, sociales, entre otros.

Cabe aclarar que, para poder realizar el análisis apropiado de los dos PAE de la UNAL y, por consiguiente, de las estrategias desarrolladas en los mismos, el presente ejercicio investigativo no se centró en encontrar una linealidad y desarrollo histórico a profundidad de la orientación y de la orientación vocacional, sino por el contrario, se quiere encontrar algunos autores que han contribuido a la consolidación de esta disciplina. De ese modo, se establece la orientación vocacional como un proceso de ayuda hacia los sujetos con ciertas necesidades específicas, respecto de sus habilidades y afinidades a lo largo de sus procesos evolutivos, académicos, sociales y

del contexto donde se logre obtener el mejor desarrollo humano posible, en virtud de resolver esos conflictos existenciales y potenciar todas las capacidades ocultas desde las múltiples esferas que tiene el ser humano.

De esta manera, se encuentra entre otros, los planteamientos de Bisquerra (1996) quien afirma: “en sus orígenes, la finalidad suprema de la orientación era ayudar a vivir con mayor plenitud y de manera más fructífera” (p. 23). Esto significa, que en un principio la orientación, pretendía ofrecer una serie de alternativas a los sujetos, para que encontraran la manera de vivir bien y plenamente satisfechos.

Al mismo tiempo, se encuentra como referente a Juan Mora (1998) quien a propósito del concepto de orientación afirma que:

La ayuda técnico – psicológica desde la actividad educativa institucionalizada para que los seres en desarrollo o sus representantes, comprendan sus posibilidades dentro de áreas de vida que aspiran a racionalizarse (escolar, cultural, económica), se integren eficientemente en ellas y superan su lucha para mantener el equilibrio, la unidad y los fines personales ante los problemas evolutivos o las fuertes contradicciones del ambiente (p. 11).

Consecuentemente, se retoma lo expresado anteriormente por este autor, gracias a que enmarca la orientación dentro de unas dinámicas y estrategias configuradas en una institución para ayudar a que los sujetos o en este caso, los estudiantes, tengan la capacidad de poder confrontar problemas de carácter vivencial y experiencial y de esta manera, adaptarse a la sociedad a partir del establecimiento de una vida laboral, profesional, emocional y personal equilibrada.

Sumado a lo anterior, se destaca que la orientación está establecida dentro de un marco institucionalizado, donde se evidencia una preocupación por los aspectos que componen y que influyen al sujeto en todas sus dimensiones. Dicho en otras palabras, al institucionalizar a la orientación, las acciones propias de ella, cambian para este contexto específicamente, ya que todo está relacionado con un panorama de directrices y protocolos para poder realizarlas.

Por otra parte, se enuncia una postura alrededor de la orientación, que en sí misma está conceptualizada como una actividad sistémica, además, presenta elementos estructurales del ámbito de lo vocacional. Por lo tanto, Morril, Oetting, y Hurst (como se citó en Peña y Acevedo, 2011) afirman que:

La orientación se reduce prácticamente al diagnóstico de las habilidades de un sujeto para la predicción del éxito o del fracaso futuro. Ello supone la creencia de que existe un isomorfismo entre capacidades y desempeño profesional y/o académico. Esta linealidad es poco admisible si tenemos presente los rápidos cambios tecnológicos que propician constantemente modificaciones sustanciales del mundo ocupacional. (p. 128)

Entonces, se puede decir que la orientación está relacionada con la captación e identificación de habilidades presentes en los sujetos, además, de afinidades y adaptabilidad al mundo, ya sea académica o profesional, en otras palabras, lo vocacional. Consecuentemente, se considera oportuno tener en cuenta que, tanto en esta definición como en la práctica educativa y profesional, además, de las realidades que las atraviesan, está presente la existencia de avances y transformaciones del mercado y mundo laboral, que afecta directamente la manera como es vista la orientación y así mismo, la orientación vocacional en las dinámicas del mundo actual.

Así por ejemplo en la UNAL, los dos PAE abordados captan, recogen y abordan las necesidades de los estudiantes que asisten y participan constantemente a las estrategias presentadas por cada uno de ellos, desde la perspectiva de la Orientación Vocacional y Profesional teniendo en cuenta las dinámicas del mundo actual, de competitividad laboral y, así mismo, de las necesidades propias que le pasan al estudiante dentro del mundo educativo durante su paso por la universidad.

Continuando con el sustento conceptual de esta categoría, se necesita hacer ciertas precisiones acerca de algunos conceptos, que están inmersos en las dinámicas tanto teóricas como prácticas de la orientación vocacional. Es así, como Abisambra y Jiménez (como se citó en Peña y Acevedo, 2011) afirman que:

La orientación se dirige a asesoramiento, consejería y consultoría variando de acuerdo al objetivo en escolar, vocacional, profesional, personal, matrimonial, familiar, rehabilitadora, terapéutica sus campos de desempeño son las instituciones educativas y las instituciones destinadas a entrenamiento de personal calificado para la industria. (p. 129)

Por lo tanto, de esta afirmación se puede enunciar que dentro de la orientación existen aristas de desarrollo de lo vocacional como el asesoramiento, considerado como un proceso ayuda técnica solicitada por una persona que se encuentre en estado de incertidumbre respecto a las situaciones enunciadas anteriormente, en que deban tomar una o varias decisiones.

Ahora bien, respecto a la Orientación Vocacional y Profesional, Mora (1998) argumenta que:

Las necesidades socioeconómicas del mundo contemporáneo han dado gran impulso a las técnicas psico-educativas de orientación vocacional y profesional, que ya venían preocupando a la humanidad desde siempre (...) la orientación, al ser sinónimo de conciencia, un saber dónde se está, a dónde se va y por qué caminos y medios, capacita al individuo para conocer sus rasgos personales, aptitudes e intereses, y por consiguiente es casi sinónimo de educación, ya que “toda educación comporta un sentido orientacional, sin el cual quedaría esencialmente truncada” (p. 12)

En esta definición, se presenta puntualmente la orientación vocacional como un proceso de ayuda y asesoramiento, el cual esta acoplado para suplir y mitigar las necesidades y problemáticas derivadas de las políticas económicas y sociales dominantes alrededor del mundo que, de un modo u otro, afectan al país. Por lo tanto, se integra a la Orientación Vocacional y Profesional, sus procesos y propósitos dentro de la educación y formación, en el sentido de asesorar y guiar a los estudiantes sobre su expectativas, confusiones y certezas personales y profesionales al mismo tiempo, que se lleve un proceso de capacitación sobre la elección personal del proyecto de vida de los sujetos y la identificación de sus habilidades e intereses poniéndolas a prueba en situaciones reales.

A continuación, se presentan otros autores que relacionan la Orientación Vocacional y Profesional como un acompañamiento al sujeto, que tiene en cuenta las interacciones propias y las resultantes de los procesos de crecimiento vital, relación con los demás y con el entorno que lo rodea. Por consiguiente, se presenta a la autora Sandra Cerro (2010) quien a propósito del tema propone que:

La orientación vocacional está íntimamente e indefectiblemente ligada al proceso de toma de decisiones que acompaña al individuo a lo largo de distintas etapas en su vida. Se concibe como un proceso de intervención sistematizado dirigido a ayudar al individuo, mediante técnicas de información, apoyo y toma de conciencia de sí mismo y sus propias posibilidades, facilitando e impulsando así su toma de decisiones, en los momentos claves de su desarrollo vocacional o profesional (p. 84).

En este planteamiento, la autora define la orientación vocacional como un proceso organizado y sistemático de apoyo y de asesorías hacia los sujetos durante todas las etapas de ciclo vital y de estudio en el desarrollo de la vida, dejando en consideración un arduo trabajo durante toda la vida sin omitir ningún momento existencial. Dicho asesoramiento, debe tomar en cuenta una serie de técnicas, a través de las cuales se debe propender por la búsqueda propia y honesta de las propias capacidades y posibilidades.

Adicionalmente, la autora Cerro recurre a una serie de teorías o enfoques de esta categoría que posibilitan delimitar aspectos dimensionales y existenciales del sujeto. Una de ellas está considerada desde la teoría sociológica contextual, la cual sugiere que la elección vocacional de la persona, viene determinada por factores externos y ajenos al control de la misma.

Según estas teorías, la elección vocacional de la persona, viene determinada por factores externos y ajenos al control de la misma. Ni la sociedad en que vive, ni la cultura ni los valores que ha venido a asumir, ni las ideas ni la ética que le aportan la familia y la escuela, dependen del individuo puesto que no ha habido opción a elegir esos entornos socio – culturales. Otros motivos que son externos y ajenos al control

de la persona pueden ser los medios económicos que encasillan las posibilidades vocacionales del individuo. (Cerro, 2010, p. 85)

Por consiguiente, se puede inferir que toda persona o sujeto que necesariamente es perteneciente a una sociedad, está sujeta a normas y condicionantes que se le imponen para su desarrollo educativo, vital, moral y más específicamente, sobre la elección de una carrera, vocación o empleo. En este sentido, el individuo está ante una serie de afectaciones y condiciones que le ayudan o le perjudican, al momento de la elección vocacional. Es ahí, donde la orientación y el asesoramiento en temas vocacionales y profesionales toman un lugar de importancia dentro del desarrollo de la persona y en los temas relacionados con la educación y formación integral.

Del mismo modo, la Orientación Vocacional y Profesional se ha relacionado e integrado continuamente en el ámbito educativo, y aún más, en el ámbito de la educación superior. De esta manera, se presenta la definición, donde se brinda un papel preponderante a la orientación vocacional y profesional y se contextualiza dentro de la educación formal:

La orientación debe reconocerse en un contexto amplio de la educación, dado que los procesos de orientación están inmersos en el orden social, cultural y económico del país; la orientación es una estrategia en el nivel formal de la educación, donde los estudiantes toman las decisiones profesionales y laborales de acuerdo a un sinnúmero de variables y factores inmersos en el mundo actual y la prospectiva de desarrollo mundial (Castañeda y Niño, 2005, p. 146).

De esta consideración, se puede decir que la orientación vocacional es ese proceso de ayuda hacia los estudiantes que están desarrollando su proceso de aprendizaje en una institución y en un nivel de carácter formal de educación respecto de temáticas como proyecto de vida, reconocimiento de habilidades y aptitudes propias y toma de decisiones vocacionales y profesionales, teniendo en cuenta las necesidades y oportunidades propias y las políticas competitivas globales.

Como se ha mencionado anteriormente, la orientación es un proceso que debe estar presente en todos los niveles de formación educativa y por ello, se contempla a la orientación como un pilar fundamental en los procesos educativos, administrativos y pedagógicos de la educación superior en este caso, desde la mirada de Mueller (como se citó en Méndez y Contreras, 2014), donde se menciona dicho concepto, aplicado y ejecutado en las Instituciones de Educación Superior propuesto desde el Centro de Orientación y Acompañamiento Estudiantil (COAE) de la UPN:

Los centros educativos y la universidad deben entender, que la orientación (...) debe alcanzar estos cuatro objetivos a) transmitir y preservar la cultura; b) desarrollar todos los aspectos de la personalidad individual; c) formar a las personas en el sentido de la ciudadanía; d) formar a los estudiantes para el liderazgo, la dirección y la gestión. Es claro que la orientación le aporta a la educación universitaria ese componente integral que complementa la formación, el conocimiento y el saber, pero con una visión futurista que le apunta al desarrollo del sujeto (p. 91)

De lo anterior, se puede inferir que la orientación vocacional tiene un papel de vital importancia dentro de la formación integral de los estudiantes en la educación superior, en el sentido que, promueve e incentiva diversas capacidades humanas que no son contempladas totalmente durante un trabajo continuo de un plan de estudios o en un aula de clase, además, provee a los estudiantes una serie de elementos teóricos y experienciales para enfrentar las adversidades que tiene el campo profesional y aprovechar adecuadamente las oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida. Por esta razón, el proceso de orientación profesional implica además que los estudiantes aprendan a trabajar y aprendan a emprender (competencias laborales), desarrollando su rol como futuros trabajadores.

2.2.2.1. Desarrollo Humano.

Uno de los conceptos subyacentes a la Orientación Vocacional y Profesional y transversal a todas las categorías desarrolladas en el presente ejercicio investigativo es el desarrollo humano, la relación directa de estos conceptos se puede evidenciar a lo largo de las distintas conceptualizaciones, que se tienen en cuenta en este ejercicio investigativo, evidenciando así como la orientación vocacional busca potenciar diferentes ámbitos del sujeto que le permitan desarrollarse satisfactoriamente en el ámbito profesional, lo que a su vez desencadena en el desarrollo psicosocial, económico, intelectual entre otros.

Por lo anterior, el desarrollo humano se expone, en la presente investigación, como subcategoría de la orientación vocacional y profesional. Así mismo se busca relacionar este concepto con el ámbito educativo. Para lograr esto, se profundizó en esta subcategoría a lo largo de este apartado, dando a conocer la definición y significado que proponen algunos autores acerca del desarrollo humano, esto además con el fin de emprender el posterior análisis contrastando con la información de campo obtenida. Los autores mencionados, toman importancia en el presente trabajo debido al sentido humano y social que se desarrolla en sus teorías.

En primer lugar, el desarrollo humano es entendido como un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Estas oportunidades tienen que ver con las posibilidades que brinda un estado para que los sujetos accedan a servicios que mejoren su calidad de vida, tales como: educación, salud, alimentación, recreación entre otros. En principio, estas pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo, sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, 1990).

En la misma línea, Max Neef (1986) propone como centro del desarrollo humano las necesidades básicas de los seres humanos, pero antes de definir las mismas, aclara la diferencia que existe entre dichas necesidades y los satisfactores a estas necesidades, lo que suele confundirse comúnmente.

De acuerdo con lo anterior, el autor explica cómo a lo largo de la historia han cambiado los satisfactores a ciertas necesidades, pero las necesidades en sí, siempre han sido las mismas, por lo menos en lo que concierne a la evolución de la especie, es decir, que dichas necesidades solo cambian en la medida en que nuestra especie evoluciona. Por otra parte, los satisfactores a estas necesidades cambian según la cultura el tiempo y el contexto de cada comunidad.

Según esto, Max Neef expone, que para lograr un desarrollo a escala humana se deben lograr satisfacer necesidades tales como: subsistencia, protección, entendimiento, afecto, identidad, creación, ocio, participación y libertad, los satisfactores a las mismas tienen que ver con los recursos materiales y/o humanos que sean necesarios para poder convertir estas necesidades en potencialidades. A su vez aclara que para medir el desarrollo en una comunidad se debe tener como base la calidad de vida de los sujetos que conforman dicha comunidad, por esta razón explica, que la pobreza no se puede definir sólo en términos económicos, sino también en lo que concierne a la satisfacción de las necesidades, en este sentido, se puede decir que no existe una sola pobreza, es más, cada necesidad insatisfecha representa una clase de pobreza.

Teniendo en cuenta, los anteriores conceptos, en el análisis que se realizó de los dos PAE, y las estrategias implementadas por los mismos, se logra esbozar, si estas estrategias se pueden considerar como satisfactores a ciertas necesidades, y si, como lo veremos a continuación, logran la realización de dichas necesidades, y por consiguiente el desarrollo humano de los sujetos que tienen acceso a ellas. Además de eso, para lograr este tipo de desarrollo, es necesaria la creación y promoción de interdisciplinariedad, es decir la unión de distintos saberes y poderes

que generen formas de vida más sistémicas que comprendan todos los ámbitos de la vida humana.

Por otra parte, Max Neef fundamenta esta teoría, para lo cual propone que no se hable de la mera satisfacción de necesidades sino de la realización de las mismas, ya que estas necesidades son también potencialidades. De igual forma el autor explica que para la realización de las necesidades, se hace necesario, en muchos casos la utilización de bienes materiales que permitan a los satisfactores dar respuesta positiva a las necesidades. Sobre este tema, el autor hace mucho énfasis en no confundir los bienes en servicio del desarrollo humano con el desarrollo al servicio de los bienes materiales.

En este sentido, si se quiere lograr la realización de las necesidades se hace necesario el acceso a algunos bienes materiales, pero también es imprescindible que se generen políticas públicas que permitan que los sujetos tengan acceso a la variedad de satisfactores que hagan falta para la realización de sus necesidades (Max Neef, 1986).

Con el fin de aterrizar la teoría anteriormente planteada y ponerla en servicio del objetivo del presente trabajo, se tuvo en cuenta los anteriores conceptos al momento de analizar las distintas estrategias que brindan los PAE de la UNAL, y de esta manera determinar en qué medida estos programas desarrollan estrategias que permitan a los estudiantes tener acceso a los satisfactores necesarios para la realización y potenciación de sus necesidades.

Sin dejar de lado la teoría expuesta anteriormente, es importante conocer en detalle la propuesta de Amartya Sen (2000) la cual explica en su libro *Desarrollo y Libertad*, como lo indica el título, este economista, filósofo, y profesor propone que el desarrollo humano se da en la medida en que el hombre sea libre, es decir, “el desarrollo como libertad”. Pero se debe aclarar, que dicha libertad no es única o genérica, por el contrario, converge en múltiples libertades. En ese sentido, se

puede hablar de desarrollo humano, entre más libertades tenga el hombre al igual que las posibilidades que el medio le brinde para vivir a plenitud estas libertades.

Esto es a lo que Sen (2000) denomina la “expansión de libertades”. Dicha expansión depende de variados factores como lo son: el desarrollo económico, la industrialización, las instituciones sociales, la modernización continua de la sociedad, el progreso tecnológico, etc. La época actual es evidencia de cómo estos factores han incidido en el desarrollo de los sujetos, en gran parte de forma negativa debido a la escasez, mala calidad o incluso ausencia de los mismos, es de suponer que en una sociedad, donde el sistema económico va en detrimento, donde las escuelas y las universidades públicas no brindan la calidad de educación necesaria o donde se ha priorizado la guerra por encima de la educación y los valores, será una sociedad con un bajo desarrollo social desde la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, o en términos de Sen, las libertades individuales, hasta aspectos como la libertad social donde está incluida la educación.

Por lo anterior, para que en una sociedad se produzca un buen desarrollo se deben eliminar todas las fuentes de privación de libertades tales como: la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales y el exceso de intervención de los estados represivos (Sen, 2000).

Otras de las libertades que a su vez son engranajes del desarrollo humano son las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora, se les refiere como engranajes ya que cuando estas libertades se relacionan y apoyan entre sí garantizan la expansión de libertades que a su vez conllevan a un desarrollo humano integral y holístico (Sen, 2000).

De esta manera, los puntos más importantes de la teoría de Sen sobre el desarrollo como libertad, y que a su vez se relacionan estrechamente con el tema de investigación de este trabajo son: las dificultades humanas y la naturaleza de las mismas, es decir, el cómo nacen estas dificultades, anclada a esta problemática

están las limitaciones del medio que no permiten que se desplieguen estas libertades y por lo tanto no se presente el desarrollo humano que se desea alcanzar. Otro punto de gran relevancia, es el hecho de que las instituciones sociales por medio de procesos inadecuados coartan la posibilidad de expandir nuestras libertades. Por último, está el papel que juega el hombre en su propio desarrollo donde es un sujeto activo y constructor de sociedad, el cual a partir del fomento de su libertad se puede permitir tener una vida digna (Sen, 2000).

Estos puntos, como se dijo anteriormente, están estrechamente relacionados con el contenido de los dos Programas de Acompañamiento Estudiantil de la UNAL que se analizaron aquí, en la medida que estos pueden ser potencializadores de las libertades que equivalen al desarrollo humano, transgrediendo las barreras que la sociedad, la condición económica o las aptitudes de cada sujeto le imponen al mismo, y las cuales no le permiten terminar el programa universitario que han iniciado o por el contrario dichos programas pueden generar incluso una barrera más que impide que el sujeto logre su propósito.

Es entonces importante encontrar la interrelación que existe entre las teorías anteriormente expuestas, pues ambas consideran el desarrollo humano desde una perspectiva holística, que considera al ser humano tanto en sus aspectos físicos como psicológicos.

Para finalizar esta categoría se expondrá una teoría cuyo eje principal es la educación y su estrecha relación con el tema del desarrollo humano, se trata de la alternativa propuesta por Jacques Delors en el informe de la UNESCO del año 1996. Esta propuesta Delors la denomina como una utopía, ya que para la puesta en marcha de la misma se necesita de la colaboración de diferentes estamentos gubernamentales, cuya función sería la de poner especial atención a la educación en países subdesarrollados, esta atención implicaría reformas en la educación que disponen de cierto presupuesto, el cual muchos países no están dispuestos a pagar.

Aun así, se podrá comprobar a lo largo del ejercicio investigativo, que los ideales de esta propuesta no son imposibles, por el contrario, el análisis de los dos PAE, demuestran que cuando se implementan alternativas holísticas de forma integral teniendo en cuenta los distintos ámbitos que componen al ser humano, se pueden lograr grandes propósitos, y lo mejor es que se puede mejorar día a día para que estos ideales lleguen a beneficiar cada vez a más sujetos.

Siguiendo con la línea del informe de Delors (1996), el autor explica que para lograr una reforma de la educación es necesario que las políticas educativas estén orientadas a superar las tensiones que se presentan en este campo, estas tensiones son: la tensión entre tradición y modernidad, largo plazo y corto plazo, lo indispensable y la preocupación por la igualdad de oportunidades, extraordinario desarrollo de los conocimientos y la capacidad de asimilación del ser humano, y por último la tensión entre lo espiritual y lo material.

“La educación tiene la misión de permitir a todos (...) hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.”. Con esta frase, se resume la finalidad de la educación y lo que ésta debe inculcar en todas las personas; a partir de ello se desarrolla esta propuesta la cual desencadena en la conclusión de que los países en desarrollo deben implantar “la educación durante toda la vida”. (Delors, 1996) Esto apunta a que la educación llegue a todo el mundo no importa la edad. Empero, esta educación básica debe ser de corte crítico y reflexivo cuya finalidad es responder a uno de los cuatro pilares de la educación que es el de aprender a vivir juntos; para lograr este fin debe apoyarse en los demás pilares que son aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser.

Aun así, se deja claro que, aunque esta propuesta se basa en educación básica para todos, no significa que esté desligada de las otras etapas de la educación. Por el contrario, son estas etapas posteriores las que deben responsabilizarse de este proyecto, deben trabajar en conjunto para fortalecer esta propuesta y lograr la tan anhelada reforma educativa. Es aquí donde toma gran

importancia los contenidos de los distintos programas ofrecidos por las IES, ya que estos deben permitir a los sujetos permanecer en un programa de educación superior que fortalezca su desarrollo humano.

Este punto se relaciona, a su vez, con el método que Delors cree conveniente, para alcanzar la reforma educativa con éxito “(...) la comisión destaca la conveniencia de una descentralización inteligente que permita incrementar la responsabilidad y la capacidad de innovación de cada establecimiento escolar” (Delors, 1996), cuando el autor se refiere a “establecimiento escolar” comprende todos aquellos sujetos que, de una forma u otra, participan en el proceso educativo.

Entran a jugar aquí, un papel importante, los maestros quienes como afirma (Delors, 1996) “es el maestro quien ha de transmitir al alumno lo que la humanidad ha aprendido sobre ella misma y sobre la naturaleza, todo lo que ha creado e inventado de esencial”. Otros de los agentes a los cuales recae la responsabilidad de la reforma educativa son las autoridades públicas y la comunidad internacional. Todas las decisiones que estos agentes adopten deben ser encaminadas a predominar el principio de igualdad de oportunidades para todos los sujetos.

Es importante resaltar que la visión desde la que se creó este informe, le da a la educación un papel esencial en el desarrollo humano. Ejemplo de esto, se presenta en cómo la comisión entiende que la educación no es un mero transmisor de información, por el contrario, es la oportunidad por medio de la cual los sujetos aprenden nuevas formas de pensar ser y hacer en el mundo. Es interesante pensar en una educación que potencie el amor por el conocimiento y que vaya más allá de los contenidos, que logre en los estudiantes una reflexión sobre el ser y el porqué de este en el mundo.

Esta propuesta, de una nueva educación, generó una importante reflexión al momento de entrar en el análisis profundo de las estrategias de los dos PAE a la

luz de los objetivos propuestos para esta investigación, esto debido al corte revolucionario de la misma, lo cual permitió formular preguntas como, en qué medida la UNAL tiene en cuenta este tipo de propuestas al momento de definir los Programas de Acompañamiento Estudiantil y las estrategias que se desarrollan en los mismos, y si se entiende la calidad en la educación como un desencadenante para el desarrollo humano de los estudiantes.

Por otro lado, tener esta propuesta como fundamento de la investigación, permitió comprobar que a pesar de la visión general de que la educación pública que se implementa en el país, es una educación que solo apuesta a objetivos instrumentales y prácticos donde poco se interesan por el desarrollo humano de los sujetos, la realidad de que se vive dentro de cada institución educativa, en este caso la UNAL es diferente, pues allí confluyen una serie de saberes que permiten construir programas donde el sujeto es el eje principal, como es el caso de los dos PAE analizados, y cada estrategia se encamina hacia el logro del desarrollo integral del ser humano.

A lo largo de este trabajo, se puede visibilizar cómo a través de los distintos PAE se tiene en cuenta el desarrollo humano de los sujetos que hacen parte de los mismos, desde una perspectiva cercana a la de los autores propuestos en el presente trabajo.

2.3. Marco Legal

Para fines de análisis y comprensión, a continuación, se elabora una contextualización de documentos legales que desde esta investigación se consideraron pertinentes para respaldar legalmente el desarrollo del presente estudio, rescatando algunos artículos de la Ley general de educación, la Ley de Educación Superior y de las normatividades de la Universidad Nacional de

Colombia como los Acuerdos 011 de 2005 y 007 de 2010 y las Resoluciones 003 de 2010, 002 de 2011.

2.3.1. Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación.

Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Artículo 4. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Con estos dos artículos se toma la educación como un proceso permanente en donde se debe tener en cuenta al estudiante como un ser integral y por tanto debe atender y dar respuesta a las necesidades e intereses que los estudiantes presenten en su trayectoria por la universidad, ya sean de tipo académico, psicológico, afectivo, económico, social y/o cultural. Por lo cual, el Estado y la Universidad son unos de los

responsables de asegurar y garantizar la educación, no solo en su acceso sino también en su permanencia.

Para ello debe brindar y supervisar los procesos, recursos y métodos que las universidades implementan, que estos sean acordes a las necesidades que se deben suplir y que incentiven un buen desarrollo de las diferentes capacidades de los estudiantes, mediante una apropiada orientación vocacional y profesional a cargo de unas dependencias integradas por un equipo profesional que cuente con el perfil adecuado para dicha labor.

2.3.2. Ley 30 de 1992 – Por la cual se organiza la Educación Superior.

Artículo 1. La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 4. La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

Artículo 117. Las Instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), determinará las políticas de bienestar universitario. Igualmente, creará un fondo de bienestar universitario con recursos del Presupuesto Nacional y de los entes territoriales que puedan hacer aportes. El fondo señalado anteriormente será administrado por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Artículo 120. La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

En consonancia con la Ley general de educación, la Ley 30 considera la educación como un proceso el cual se sigue desarrollando en la educación superior, con el fin de potenciar el desarrollo académico, profesional y personal de los estudiantes. Para lograr esto, se debe promover la reflexión y autonomía a través de diferentes estrategias como lo son los Programas de Acompañamiento Estudiantil, en donde se implementan talleres, cátedras y asesorías, las cuales estarán determinadas por políticas de Bienestar Universitario.

De igual forma, las Instituciones de Educación Superior deben destinar los recursos físicos, económicos, materiales y humanos necesarios para que dichas estrategias se puedan llevar a cabo en su totalidad y de esta manera puedan llegar a todos los estudiantes brindándoles las herramientas necesarias para su proceso formativo.

2.3.3. Acuerdo 011 de 2005 – Consejo Superior Universitario de la UNAL.

Artículo 56. El bienestar universitario entendido como las políticas, programas y servicios que buscan desarrollar el potencial de las habilidades y atributos de los miembros de la comunidad universitaria en su dimensión intelectual, espiritual,

síquica, afectiva, académica, social y física, constituye una prioridad de la universidad.

2.3.4. Acuerdo 007 de 2010 – Consejo Superior Universitario de la UNAL.

Artículo 1. El Sistema de Bienestar Universitario define las políticas, las estrategias, las formas de articulación de sus cuerpos colegiados, instancias de dirección, áreas, programas, y la constitución de redes internas y externas, requeridas para cumplir sus objetivos misionales.

Artículo 3. Con el fin de promover el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad Universitaria, entendida como docentes, estudiantes y personal administrativo, el sistema de Bienestar Universitario desarrollará programas y acciones para cada estamento.

Artículo 15. El Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario enfoca las acciones hacia su comunidad y tiene como objetivo acompañarla en su paso por la Universidad; facilitar el conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la comunidad; desarrollar el sentido de pertenencia, el compromiso individual con la Universidad, la construcción de un tejido social incluyente y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Artículo 16. El Área de Acompañamiento Integral tiene en cuenta los siguientes lineamientos:

- Promoción de los valores institucionales en los miembros de la comunidad universitaria.
- Asesoría y seguimiento a la comunidad universitaria en las diferentes problemáticas que presenten, individual y colectivamente.

- Inclusión social, a través de acciones afirmativas para poblaciones socialmente vulnerables.
- Promoción de la convivencia en la vida cotidiana de la Universidad, a través de la preservación, respeto y defensa de los derechos humanos.
- Fortalecimiento del potencial humano.
- Apoyo y acompañamiento a la comunidad universitaria en los cambios y retos que le impone su tránsito por la Universidad.

Artículo 17. Los programas del Área de Acompañamiento Integral son:

1. Acompañamiento en la vida universitaria.
2. Gestión de proyectos.
3. Convivencia y Cotidianidad.
4. Inducción y preparación para el cambio.
5. Desarrollo del potencial humano.
6. Puntos de contacto.

El artículo 17 del acuerdo 007 de 2010 de la UNAL, se consideró de vital importancia para la investigación, debido a que se establecieron los seis programas del Área de Acompañamiento Integral, se clasificaron y se definieron, para facilitar la elección de los dos programas que tuvieran más interiorizados el componente de orientación vocacional y profesional.

Artículo 25. Para el cumplimiento de sus objetivos y el fortalecimiento de su unidad interna, el Sistema de Bienestar Universitario se apoyará en los siguientes subsistemas estratégicos:

- Información e Indicadores: promueve el mejoramiento permanente de la gestión, a través de la medición del impacto, oportunidad y pertinencia de sus programas.
- Comunicaciones: busca la cohesión, integración y coordinación de las acciones del Sistema con sus respectivos públicos, a través de flujos y recursos de información, divulgación, educación, retroalimentación y relaciones públicas, en coordinación con la Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad.

De esta manera, el acuerdo 007 de 2010 toma en consideración lo establecido por el artículo 117 de la ley 30 de 1992 la cual, determina el establecimiento de los programas de bienestar como un conjunto de actividades que orientan el desarrollo integral de los estudiantes. Así mismo, se evidencia que los programas de bienestar se configuran desde una serie de normativas en la UNAL, la cuales aportaron elementos legales y una serie de directrices directamente ligadas a las políticas públicas y normas educativas del país para el presente ejercicio investigativo.

Por lo tanto, se consideró importante su análisis debido a que como IES sujeta a una serie de reglas y normatividades, el bienestar universitario se debe legitimar como una instancia pertinente y legal dentro de la universidad a través de unas actividades de programación, desarrollo, ejecución y evaluación teniendo en cuenta el cumplimiento de objetivos y metas establecidas por la UNAL y por el programa de bienestar, lo que deriva en un análisis concreto y adecuado a partir del escenario normativo estructurado.

2.3.5. Resolución 003 de 2010 – Consejo Superior Universitario de la UNAL.

Artículo 2. Objetivos del programa de Acompañamiento en la Vida Universitaria. Este programa tiene como objetivos:

- a. Promover la permanencia exitosa de los estudiantes en la Universidad.

- b. Facilitar la comunicación e integración de los estudiantes a la vida universitaria.
- c. Complementar la formación integral, fortaleciendo la toma responsable de decisiones y la autonomía individual.
- d. Focalizar, apoyar y hacer seguimiento, con las instancias competentes, a estudiantes vulnerables por su nivel académico, sus condiciones físicas, socioeconómicas y/o psicoafectivas.
- e. Visibilizar y promocionar talentos académicos y sociales.
- f. Observar y hacer seguimiento a la vida universitaria.
- g. Apoyar y formar a los estudiantes, para que adquieran herramientas, para la búsqueda de soluciones a sus necesidades y problemáticas.

Artículo 3. Actividades del programa Acompañamiento en la Vida Universitaria.

Para el cumplimiento de los objetivos de este programa se adelantarán las actividades siguientes:

- a. Levantar el perfil integral de los estudiantes, al ingreso a la Universidad, en coordinación con el Área de Salud.
- b. Promover y potencializar las habilidades y capacidades de los estudiantes.
- c. Intervenir en coordinación con las instancias competentes a estudiantes vulnerables en razón de su situación académica, física, socioeconómica y psicoafectiva, que ponen en riesgo su permanencia en la Universidad.
- d. Realizar seguimiento a estudiantes focalizados con el fin de contribuir con la disminución de la deserción.
- e. Alimentar y mantener la información sobre la caracterización de los integrantes de la comunidad universitaria y proponer la reorientación de políticas y programas.

- f. Informar, asesorar y hacer seguimiento a los estudiantes en aspectos relacionados con programas de Bienestar y sobre normas y trámites académicos y administrativos que rigen a los estudiantes.
- g. Realizar atención breve a estudiantes en crisis emocional.
- h. Orientar y/o remitir a los estudiantes hacia acciones e instancias que le faciliten la solución de sus dificultades o problemáticas.
- i. Fomentar hábitos de estudio y habilidades para el aprendizaje.
- j. Apoyar a los tutores en la orientación a los estudiantes, en las posibilidades que ofrece la Universidad en su vida académica.

Artículo 5. Objetivos del programa inducción estudiantil y preparación para el cambio. El programa Inducción Estudiantil y Preparación para el Cambio está integrado por dos componentes:

1. *Inducción Estudiantil:* Enfatiza las acciones al inicio de la vida universitaria.
2. *Preparación para el Cambio:* Realiza acciones tendientes a la adecuada inserción a la vida profesional, empresarial y al mercado laboral. Este programa tiene como objetivos:
 - a. Facilitar la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria o profesional.
 - b. Reconocer la Universidad Nacional de Colombia, como un espacio de oportunidades para la formación integral y el desarrollo profesional.
 - c. Promover el sentido de convivencia, identidad y pertenencia con la institución.
 - d. Formar y difundir en el compromiso ético y los valores que lo sustentan.
 - e. Facilitar la comunicación e integración de la comunidad estudiantil.

- f. Brindar la información y orientación adecuada para el desempeño estudiantil o profesional.
- g. Preparar al estudiante próximo a egresar, para su vida profesional.

Artículo 6. Actividades del programa Inducción estudiantil y Preparación para el cambio. Para el cumplimiento de los objetivos del programa, en lo relacionado con la Inducción Estudiantil, se adelantarán actividades de adaptación durante los primeros períodos académicos que cursa el estudiante en la Universidad. Estas actividades se relacionan con:

- a. Informar sobre la Universidad Nacional de Colombia, acerca de: estructura organizativa a nivel académico y administrativo, misión y visión institucional, historia, campus universitarios, compromisos, valores, normas, reglamentos y demás información pertinente.
- b. Orientar sobre el Sistema de Bienestar Universitario: políticas, áreas y programas.
- c. Informar sobre recursos, oportunidades e instancias relacionadas con la vida estudiantil.
- d. Informar sobre el Sistema de Acompañamiento Estudiantil.
- e. Promocionar el Sentido de pertenencia y de identidad con la Universidad.

Con los estudiantes próximos a egresar, se desarrollarán actividades de preparación para el cambio a la vida profesional, relacionadas con:

- f. Orientación para el acceso al mundo profesional, laboral y empresarial.
- g. Estrategias de participación en procesos de selección laboral.
- h. Habilidades sociales y laborales.

- i. Promoción y articulación con el programa de Fomento del Emprendimiento, del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico.
- j. Ingreso al programa de egresados de la Universidad Nacional de Colombia.
- k. Articular con las instancias académicas pertinentes internas y externas, opciones de movilidad nacional e internacional y de becas.
- l. Promover y gestionar la vinculación a asociaciones de su área profesional o disciplinar.
- m. Orientación en el trámite de tarjetas profesionales.

La resolución 003 de 2010 de la UNAL es apropiada para el trabajo de investigación debido a que, gracias a ella, se reglamentan los programas del Área de Acompañamiento Integral del sistema de bienestar, y con ello se estandarizan los objetivos, las actividades, medios y responsables de los programas. Por tanto, se evidenció cómo se configuran los objetivos y se desarrollan las actividades para cada uno de los programas de acompañamiento estudiantil: Acompañamiento a la Vida Universitaria e Inducción y Preparación para el cambio.

Se analizan depuradamente cada uno de esos procesos, teniendo en cuenta el componente de orientación y orientación vocacional y profesional, las estrategias presentadas por cada uno de ellos, las nociones del equipo de profesionales de la UNAL y los estudiantes para posibilitar un panorama de descripción, contraste y abstracción con el fin de responder a los objetivos y pregunta de investigación.

2.3.6. Resolución 002 de 2011 – Consejo de Bienestar Universitario de la UNAL.

Artículo 5. MOMENTOS. El levantamiento del perfil integral se hará en tres (3) momentos del ciclo universitario, así: el perfil integral individual de ingreso, el monitoreo a la permanencia y el perfil individual de egreso.

1. ***Perfil Integral individual al ingreso:*** Consiste en la caracterización al ingreso de los estudiantes, docentes y personal administrativo, en aspectos relacionados con las condiciones de la admisión, formación académica, experiencia laboral, lugar de procedencia, condiciones socioeconómicas, dinámica personal y familiar, condiciones de salud, intereses y aptitudes para el deporte, la cultura, el servicio social y comunitario.

Los estudiantes diligenciarán el formulario encuesta antes de iniciar su primer periodo académico. Los empleados docentes o administrativos, diligenciarán el formulario encuesta antes de la posesión en el cargo.

2. ***Monitoreo a la permanencia:*** Consiste en el seguimiento al desempeño académico y/o laboral, a la evolución de las condiciones personales, familiares y socioeconómicas, a la adaptación al medio universitario, el nivel de satisfacción e identificación con su formación profesional o su actividad laboral, a la condición integral de la salud, a la realización de prácticas deportivas, culturales o comunitarias que respondan a sus intereses y contribuyan con su formación integral. Igualmente, hace seguimiento a las acciones que emprenden las direcciones de Bienestar Universitario de Sede, o quien haga sus veces, para atender las necesidades de la población vulnerable y potencializar las aptitudes destacadas.

La Resolución 002 de 2011 es adecuada para el trabajo de investigación gracias a que con ella se configuran los tres momentos de trabajo: el primero, donde se caracteriza la población a trabajar, el segundo, se realiza un levantamiento de perfil integral para aquellos estudiantes que estén en el proceso de integración a las estrategias desarrolladas por los programas de acompañamiento estudiantil y el tercero, seguimiento a los diversos procesos establecidos por los programas. Además, se visibilizan una serie de lineamientos hacia el seguimiento de los diferentes ámbitos existenciales que rodean al sujeto que propende de dicho acompañamiento en términos de la orientación vocacional y profesional para poder promover satisfactoriamente la permanencia estudiantil en la UNAL.

3. Marco Metodológico

El presente ejercicio de investigación analizó las estrategias desarrolladas dentro de dos Programas de Acompañamiento Estudiantil en la UNAL, sede Bogotá; además de la pertinencia de dichos programas en cuanto logran fomentar la permanencia de los estudiantes en la institución educativa. Para esto se realizó la investigación con un enfoque cualitativo, ya que se utilizan instrumentos en donde los investigadores participan activamente en la indagación de los Programas de Acompañamiento Estudiantil universitario, desarrollando creatividad en el proceso para incorporar nuevas técnicas al estudio del fenómeno.

Además, la investigación cualitativa debe ser rigurosa y fiable, por lo tanto el investigador debe conocer todos los procedimientos necesarios para producir conocimiento y tener conciencia de su relevancia (Vasilachis, 2006). Por tanto, es de tener en consideración que una investigación de corte cualitativo requiere que se lleve a cabo dentro de un orden sistemático que se presenta durante el proceso de investigación, retomando algunas fuentes de información que sean pertinentes con el tema a trabajar, suscitando un diálogo entre los investigadores, los PAE y la orientación vocacional y profesional.

El desarrollo del trabajo investigativo, parte de ciertos procedimientos que guían de manera adecuada la consecución de los objetivos y propósitos del presente trabajo de investigación.

3.1. Tipo de investigación

En el presente ejercicio investigativo se utiliza un tipo de investigación descriptiva, investigación descriptiva debido a que como lo señala Hurtado (2000) “tiene como objetivo central lograr la descripción o caracterización del evento de estudio dentro de un contexto particular” (p. 223), que en este caso son los Programas de Acompañamiento Estudiantil de la Universidad Nacional y el cómo estos programas inciden o pueden incidir en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Por esta razón en este tipo de investigación no se limitó solo a la descripción de los programas desde sus componentes normativos, sino que tuvo en cuenta las percepciones tanto de los estudiantes como de los profesionales y las observaciones alrededor de las dinámicas desarrolladas, poniéndolas en diálogo para responder a los objetivos planteados. En consecuencia, por medio de este ejercicio descriptivo se hizo oportuno entrar a analizar tanto los PAE como sus estrategias, a la luz de las percepciones recogidas y de esa manera poder dar cuenta de su pertinencia, lo cual es una de las finalidades de la presente investigación.

Además de esto, se espera que con este tipo de estudios e investigaciones se proporcione información que posibilite futuros estudios teniendo en cuenta que la permanencia y graduación estudiantil es un tema que está empezando a tomar fuerza en el contexto educativo y en especial en la educación superior.

3.2. Fases

Los procedimientos para el desarrollo investigativo tuvieron en cuenta algunas de las fases contempladas por Irene Vasilachis (2006), las cuales se mencionan a continuación:

- 1. Establecer e identificar las unidades de análisis**, sobre las cuales se pretende trabajar. Dichas unidades de análisis se han identificado y organizado de manera jerárquica partiendo de lo general a lo particular, donde se establecen las estrategias implementadas por los Programas de Acompañamiento Estudiantil en la UNAL como la unidad de análisis básica y vital para esta investigación; la comunidad educativa universitaria involucrada en las mismas, de donde se destacan los estudiantes y profesionales. Además de la revisión paralela de documentos escritos legales y otros relacionados con las categorías que se desarrollaron en el trabajo.
- 2. Anticipar la forma de seleccionar las unidades de análisis**, los lugares y los momentos de estudio. Los estudios cualitativos se dirigen a analizar un reducido número de unidades de análisis, un subconjunto elegido de forma intencional al que se denomina muestra intencional.

De esta manera, las muestras intencionales que se seleccionaron por parte del grupo investigador fueron dos Programas de Acompañamiento Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia. De esta manera, se hizo una inmersión inicial con ayuda de una observación no participante dentro de los procesos, dinámicas y actividades que se realizan en cada uno de los PAE.

Sobre los profesionales, se reduce una cantidad considerable de ellos, para poder tener una muestra de los participantes activos en las actividades y sobre los planteamientos teóricos y metodológicos de cada uno de los programas de acompañamiento sometidos a análisis. De la misma manera, la muestra intencional se enfocó a los estudiantes que han vivenciado las propuestas metodologías y didácticas de los Programas de Acompañamiento Estudiantil desde cada uno de sus estilos de vida y pensamiento personal.

- 3. Describir las técnicas usadas para recolectar la información**, ya sea entrevistas, observación, análisis de documentos, o medios audiovisuales. En consecuencia, se propone la revisión documental constante sobre textos académicos relacionados con el fenómeno de permanencia estudiantil y establecimiento de programas de acompañamiento en el país en los últimos años y sobre los informes de actividades y propósitos de los Programas de Acompañamiento Estudiantil en educación superior como antecedente metodológico del presente trabajo de investigación.

Además de dicha revisión documental, se recurrió a la observación no participante de las estrategias y actividades llevadas a cabo en cada uno de los Programas de Acompañamiento Estudiantil para poder dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en principio por cada uno de ellos.

Las encuestas establecieron unos criterios de análisis y categorías que permiten visibilizar la apropiación de los estudiantes respecto a las estrategias de ayuda que se ofrecen para incentivar la permanencia de cada estudiante dentro de los programas académicos y en la institución. Las entrevistas que son de tipo semi – estructuradas representaron un punto de vista más subjetivo y personal sobre los procesos de

orientación vocación llevados a cabo en los programas de acompañamiento desde la mirada de los profesionales que los coordinan y llevan a cabo.

- 4. Esbozar, aunque sea en forma preliminar, el modo en que será realizado el análisis de la información,** y de acuerdo con el propósito enunciado, si el producto final será una hipótesis, una teoría, una tipología o una descripción densa. Así pues, el análisis de la información se realizó a través de unos procedimientos establecidos, los cuales tienen que ver con la organización de la información ya sea recopilada (documentos existentes) o producida (transcripción de entrevistas, encuestas y observaciones). Así mismo, se clasificó según las categorías propuestas para este proyecto.

De esta manera, se hizo una inmersión en el campo de trabajo a investigar en este caso, en la UNAL y así mismo en los programas de acompañamiento y en las estrategias académicas, administrativas y de acompañamiento que se realizan dentro de los mismos para su análisis, teniendo en cuenta el cumplimiento propósitos y objetivos iniciales. Se realizó una interpretación de los datos obtenidos para hacer una construcción de sentido y de esta manera realizar la descripción densa de los procesos que se llevan a cabo en los Programas de Acompañamiento Estudiantil.

3.3. Instrumentos

Para el desarrollo metodológico, se utilizaron diferentes instrumentos para la recolección de información, la cual posteriormente fue analizada por los estudiantes investigadores. En primera medida, se establecen las definiciones de cada uno de los instrumentos empleados, la justificación para su utilización y la importancia para la investigación.

- **Revisión Documental:** Según la perspectiva de Hurtado (2000) la revisión documental “es una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la toma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismo constituyen los eventos de estudio”. (p. 427)

Con la revisión documental se buscó identificar y analizar conceptualmente aquellos postulados teóricos y prácticos que se ofrecen desde dos programas de acompañamiento en la UNAL, haciendo una relación dialógica y reflexiva con las vivencias experienciales de los actores que están inmersos en dichos programas.

Partiendo del análisis de documentos, tales como la normatividad correspondiente al SBU y específicamente de los dos PAE, además de los textos y estudios realizados en algunas universidades, los cuales se encuentran citados en el capítulo de antecedentes, se generó una matriz de conocimiento acerca de las principales categorías básicas que se encuentran intrínsecamente en cada uno de los programas de acompañamiento para posteriormente extraer las particularidades y someterlas a un análisis desde la orientación vocacional y profesional.

- **Entrevistas:** esta herramienta como lo indica Ander Egg (como se citó en Hurtado 2000)

Supone la interacción verbal entre dos o más personas. Es una conversación, en la cual, una persona (el entrevistador) obtiene información de otras personas (los entrevistados), acerca de una situación o tema determinados, con base en ciertos esquemas o pautas. (p. 461)

La información recogida de las entrevistas proporcionó una serie de hechos experienciales que fueron sometidos a una sistematización para establecer una relación dialógica con los datos recolectados en el análisis documental, para enriquecer la matriz a partir de la integración de los datos experienciales recogidos de algunos actores educativos como lo son los profesionales que hacen parte de los programas de acompañamiento estudiantil, esto con el fin de conocer las percepciones que han generado estos programas, y así dar cuenta del influencia que han tenido sobre el desarrollo personal y profesional de los estudiantes universitarios. (Ver anexo 6 y anexo 7)

- **Encuestas:** las encuestas o cuestionarios consisten en una serie de preguntas cuya finalidad es medir una variable. Estos pueden contener preguntas abiertas, cerradas o

una combinación de los dos tipos. Las preguntas cerradas dan al encuestado una serie de alternativas para responder a dicha pregunta, por el contrario, las preguntas abiertas se responden de manera libre atendiendo a unas cuantas especificaciones, como lo son la claridad de letra y contenido y el espacio que puede ser usado. Atendiendo a esto es importante que la encuesta explique de manera clara la forma o los pasos para resolver el mismo (Hernández, 1991).

Las encuestas tienen diversas formas de ser aplicadas, en el caso de esta investigación será autoadministrado, esto quiere decir que la encuesta se entrega personalmente a los respondientes y ellos mismos leen y marcan o escriben las respuestas. Por lo anterior, se aplicaron encuestas de manera virtual a los estudiantes por ser una población amplia cuyas respuestas necesitaban ser recolectadas de forma masiva, para así poder tener un panorama amplio acerca de las percepciones de esta población acerca de las estrategias desarrolladas en los programas de acompañamiento, y el aporte de las mismas a la su permanencia en la institución. (Ver anexo 8)

- **Observación:** la observación como instrumento para la recolección de datos es muy similar al análisis de contenido, incluso se considera como un tipo de análisis del contenido de los distintos tipos de comunicaciones (Hernández, 1991), en este caso los Programas de Acompañamiento Estudiantil y las dinámicas que estos desarrollan. La observación puede ser participante o no participante, en el primer caso, el investigador interactúa directamente en las distintas dinámicas o talleres así mismo con los sujetos que en ellas participan, por el contrario, la segunda consiste en una observación neutral donde el investigador no interactúa con dichos sujetos.

En este caso, se utilizó la observación no participante durante el desarrollo de algunos de los talleres organizados por la UNAL e implementados por el grupo de profesionales pertenecientes a los dos PAE que fueron objeto de estudio en el presente trabajo. Con este tipo de observación se logró tener un acercamiento a estas dinámicas permitiendo reconocer cómo se relacionan los sustentos teóricos, normativos y prácticos de los programas, con la puesta metodológica de los mismos, dichas

evidencias se sistematizaron en matrices, la cuales se pueden encontrar en los anexos 1 a 5. De igual manera, se pudo tener un acercamiento al campo de acción que tiene el Licenciado en Psicología y Pedagogía en este tipo de programas y por otra parte la acogida y reconocimiento que tienen estas estrategias por parte de los estudiantes.

3.4. Población

Teniendo en cuenta que el presente proyecto se enmarca dentro de los Programas de Acompañamiento Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia en la sede Bogotá que se llevan a cabo por parte del Sistema de Bienestar Universitario y que dentro del mismo se despliegan cinco (5) áreas diferentes, es la razón por la cual se va a trabajar sobre una área en específica que es el Área de Acompañamiento Integral ya que sus estrategias están desarrolladas desde la orientación vocacional; así mismo dentro de esta área se desarrollan seis (6) programas, de los cuales se van a tomar en cuenta dos (2): Acompañamiento en la Vida Universitaria e Inducción y Preparación para el cambio.

Ahora bien, para responder a los objetivos propuestos se hizo lectura a los documentos referentes a los programas elegidos y que fueron proporcionados directamente del Área de Acompañamiento Integral, se hizo entrevista profesionales de campo encargadas de desarrollar, coordinar e implementar las estrategias y actividades de los Programas de Acompañamiento Estudiantil, adicionalmente se realizó una encuesta a los estudiantes que son beneficiarios de esos programas.

3.5. Muestra

La entrevista fue realizada a tres profesionales encargadas de los dos Programas de Acompañamiento Estudiantil en la UNAL, quienes serán denominadas de la siguiente manera: Trabajadora Social – Profesional 1, quien es la coordinadora del programa Acompañamiento en la Vida Universitaria; Psicóloga – Profesional 2, coordinadora del programa Inducción y

Preparación para el cambio; Licenciada en Psicología y Pedagogía – Profesional 3, quien hace parte del equipo psicosocial del programa Acompañamiento a la Vida Universitaria.

La encuesta se aplicó aleatoriamente por medio virtual a 50 estudiantes escogidos por la Profesional 3, que se encuentran en un rango de edad entre los 16 años y los 30 años, quienes hacen parte y participan activamente en los programas mencionados anteriormente. Los estudiantes respondientes pertenecen en un 52% a los tres primeros semestres, mientras el 48% restante se dividen en los demás semestres. Igualmente, los estudiantes relacionados se distribuyen por facultad de la siguiente manera: Ingeniería 18 estudiantes; Ciencias 10 estudiantes; Medicina 6 estudiantes; Medicina veterinaria y zootecnia 6 estudiantes; Ciencias humana 4 estudiantes; Artes 3 estudiantes; Derecho, ciencias políticas y sociales 2 estudiantes; y Ciencias agrarias 1 estudiante.

3.6. Ruta metodológica

Cuadro 1

FASE	CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO
Primera fase	Contextualización	Establecer la temática de trabajo de investigación, teniendo en cuenta trabajos de grado y documentos elaborados alrededor de la permanencia estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitar el tema a estudiar. • Búsqueda de antecedentes documentos. 	Revisión documental
		Tomar referentes teóricos y metodológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las unidades de análisis. 	
Segunda fase	Recolección de datos.	Ubicar y recopilar la información más significativa para el	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar las unidades de 	Revisión documental de los programas de acompañamiento de

	Anticipar la forma de seleccionar unidades de análisis, lugares y momentos de estudio.	trabajo de investigación.	análisis para poder establecerlas e iniciar el trabajo de investigación. <ul style="list-style-type: none"> • Definir la población, muestra a trabajar. • Identificación del lugar de trabajo. 	la UNAL.
Tercera fase	Categorización	<p>Analizar la información recurrente dentro de las categorías y las unidades de análisis.</p> <p>Esbozo preliminar del tipo del análisis a realizar, con el fin de lograr una descripción densa.</p> <p>Tener en cuenta las diferentes miradas de los actores involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas, aplicar encuestas y observaciones. • Elaborar matriz para la sistematización de información. 	Entrevistas a profesionales, encuestas a estudiantes y observación.
Cuarta fase	Interpretación y análisis	Construir un análisis a partir de la comprensión de las matrices y sistematización de información.	Interpretación y producción del texto final.	Análisis de contenido

4. Análisis de Información

Para el desarrollo del siguiente capítulo, se tuvo en cuenta la triangulación de la información obtenida en el trabajo de campo, la cual está organizada en una serie de matrices de análisis, presentadas como parte de los anexos del trabajo investigativo. De igual manera, los siguientes análisis se presentan en un orden característico que responde a cada uno de los objetivos planteados para esta investigación.

- **Programas de Acompañamiento Estudiantil que fomentan la permanencia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.**

Antes de entrar a analizar los Programas de Acompañamiento Estudiantil, es importante mencionar que el término de permanencia no tiene una única conceptualización o un único significado, puesto que a lo largo de este trabajo se pudo determinar que el término permanencia se usa frecuentemente en estudios de educación superior como una forma alternativa de abordar el tema de la deserción estudiantil desde una mirada preventiva, y la cual en cierta manera es su antagonista. Es decir, que al hablar de permanencia se puede profundizar más en los motivos que llevan a que un estudiante decida abandonar la carrera que ha elegido, y así mismo, determinar las estrategias que se pueden implementar para que este fenómeno disminuya.

Por lo tanto, abordar el concepto de permanencia permitió vislumbrar, desde un enfoque más positivo, como la UNAL trabaja arduamente para que sus estudiantes permanezcan en la institución y más específicamente en la carrera elegida por ser acorde a sus habilidades y necesidades. Adicionalmente, se destaca que existen aspectos institucionales y socio – ambientales para que la permanencia, estabilidad y graduación de los estudiantes sea satisfactoria y lo más importante, que no se extienda o se corte del tiempo estipulado del plan de estudios.

Dicho lo anterior, los Programas de Acompañamiento Estudiantil se han convertido en una herramienta fundamental para las Instituciones de Educación Superior – y en este caso la UNAL – en cuanto buscan aumentar los niveles de permanencia estudiantil, pues no se toma simplemente como un compendio de actividades, sino que está atravesado por la orientación y asesoramiento a cada uno de los estudiantes, partiendo de las capacidades, libertades, diferencias

y necesidades de los mismos para brindar una formación integral en donde se potencie el desarrollo de todas y cada una de las dimensiones de los estudiantes, teniendo una acogida favorable por parte de la mayoría de los estudiantes de los tres primeros semestres, quienes se encuentran en un rango de edad entre los 16 y 20 años.

De ese modo, a través de los PAE, se pretende que los estudiantes adquieran herramientas laborales, sociales y personales que les permitan desenvolverse y afrontarse ante las diferentes situaciones y retos que se le puedan presentar en su trayecto por la vida universitaria, la vida laboral, como también en su diario vivir. Es por eso que, la UNAL ha venido trabajando dicho acompañamiento por medio de estrategias individuales como las asesorías y la orientación vocacional, donde se provee de elementos al sujeto para posibilitar su elección de carrera y la orientación profesional que ayuda al desarrollo y adaptación del estudiante a la próxima etapa de vida y dinámicas profesionales.

En ambas orientaciones se establece un diálogo íntimo y empático con los estudiantes para ayudar a mejorar y/o potenciar aspectos existenciales que atraviesan y afectan la vida universitaria, tal y como lo expresa la Profesional al decir que “nosotros específicamente como área de acompañamiento, estamos apuntando todo el tiempo a esa orientación no solo vocacional sino académica y profesional desde los diferentes programas (...) hay unas actividades muchos más visibles desde la asesoría individual, pero desde que el estudiante ingresa se está haciendo una orientación vocacional porque lo ideal desde el inicio es que el estudiante se integre a la universidad (...)” (Profesional 2, ver Anexo 3).

Además, de estrategias grupales como talleres que promueven hábitos de buena convivencia, estudio efectivo, manejo de dificultades académicas entre otras; las cátedras donde se establece una serie de dinámicas y estrategias académicas en un espacio formal dentro del plan de estudios de los tres primeros semestres y; para finalizar, las inducciones en donde se busca hacer una presentación amplia de la IES, desarrollar un enfoque identitario y fortalecer las relaciones con la misma.

Los dos PAE en discusión se estructuran dentro del SBU desde el AAI, así como en las acciones que implementan los profesionales pertenecientes a estas dependencias, pues está claro

que para ellas como lo enuncia una de sus profesionales “la idea es que el estudiante a través de todas esas herramientas y todos esos servicios que tiene, pueda lograr sus objetivos académicos porque finalmente esa es la misión de la universidad” (Profesional 2, ver anexo 4)

Para lograr lo antes mencionado, desde lo normativo y específicamente desde los programas de acompañamiento, se realiza un perfil integral de cada uno de los estudiantes que ingresa a la Universidad, esto con el fin de llevar un seguimiento a estos estudiantes y en caso de que esté considerando abandonar la carrera, los profesionales podrán determinar los motivos que están conllevando a esa decisión; pueden ser miedos iniciales, como lo menciona una de las profesionales, o puede ser que se equivocaron en la elección de carrera, o simplemente que el estudiante no ha equilibrado la vida universitaria con su vida o situaciones personales.

Este perfil realizado por las profesionales de campo acorde a los lineamientos establecidos en la Resolución 002 de 2011, art. 5 en donde se establece que “el levantamiento del perfil integral se hará en tres (3) momentos del ciclo universitario, así: perfil integral individual de ingreso, el monitoreo a la permanencia y el perfil de egreso” (ver Anexo 5) es una de las actividades que con mayor regularidad se realiza al participar activamente en las estrategias desarrolladas por los PAE.

En todos estos casos, el programa de “Acompañamiento en la Vida Universitaria”, tiene bien planteadas las estrategias que se deben desarrollar como lo son el plan PAR, asesorías individuales en trámites y orientación vocacional, levantamiento del perfil integral de los estudiantes, talleres sobre habilidades en la vida universitaria, entre otras., las cuales en su mayoría son llevadas a cabo por la Licenciada en Psicología y Pedagogía que forma parte del equipo de trabajo de este programa. En este caso, la profesional hace un análisis del perfil integral que se hizo de ese estudiante en un principio junto con las problemáticas que está viviendo actualmente, para así poder determinar cuáles son las acciones a emprender.

Estos PAE, además de dar respuesta a los retos, cambios y dinámicas tanto de la institución como de la sociedad y el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes, debe brindar herramientas para que se potencien y desarrollen sus habilidades, permitiendo que los estudiantes puedan identificar las fortalezas que poseen como las dificultades que tienen para

llevar un buen proceso personal, académico y profesional. A partir de la observación realizada por el grupo investigador, se da cuenta que eso se ha dado gracias a que las diferentes estrategias han estado bien organizadas para su ejecución (ver anexo 1) y trabajan en diferentes temas pensando en las dimensiones que componen a los estudiantes (ver anexo 2), aunque claramente lo expresan las profesionales, los estudiantes acuden más por asuntos de habilidades académicas (en un 66%) y de atención psicosocial (en un 34%), lo cual conlleva a que se haga un trabajo más riguroso en estos aspectos. Lo anteriormente mencionado, se ve evidencia en el desarrollo de las estrategias y actividades presentadas por los dos PAE en donde se trabajan habilidades sociales como manejo de público, hábitos de estudio oportunos y organización de tiempo para poder desarrollar diferentes actividades.

De la información obtenida de la encuesta realizada en su conjunto a los estudiantes, un mínimo de ellos expresa que no se hace un seguimiento a su proceso de acompañamiento o que aún desconocen las áreas de bienestar y lo que desde allí se ofrece, y aunque desde la voz de las profesionales de la UNAL no está claro, mencionan que se cita por medio electrónico a los estudiantes a una sesión para hacer un seguimiento a su proceso. (ver anexo 1) Pese a esto, los estudiantes consideran que no es suficiente, pues el hecho de que asistan y participen en las diferentes actividades no asegura un acompañamiento. En este sentido y a pesar de que desde las inducciones se empieza a hacer divulgación de los programas de acompañamiento y las instancias a las cuales acudir, lo cual también se hace por medio del correo institucional y desde las respectivas facultades, se debe considerar hacer un trabajo más arduo para que la información les llegue a todos los estudiantes y que perciban la importancia que podrían tener para su formación.

Lo anterior refleja la percepción de una a minoría de estudiantes, pues la encuesta ha permitido evidenciar que más del 80% de los estudiantes encuestados conocen los programas, han participado en las actividades y tienen buena percepción en general, pues consideran que le han aportado en gran medida para su desempeño y permanencia en la UNAL, especialmente en cuestiones de hábitos de estudio, manejo del tiempo y habilidades sociales y comunicacionales. Ya que como lo expresa uno de los estudiantes “hubiera sido complicado seguir adelante con los hábitos que llevaba y probablemente los resultados hubieran sido más difíciles de conseguir y no muy buenos, el acompañamiento me ha ayudado a manejar mucho eso” (Estudiante 48, ver anexo

4) y por su parte otro estudiante enuncia que “me han permitido orientar mejor las decisiones vocacionales y así, dar un mejor rendimiento en mi elección de carrera” (Estudiante 32, anexo 4)

Dicho esto, se deja ver claramente la importancia que han tenido los PAE para fomentar la permanencia de los estudiantes, ya que ellos al sentir que tienen las herramientas y métodos que les son esenciales para su buen desempeño académico y social en la universidad, les da mayor motivación para seguir adelante pese a los inconvenientes que se le presenten, les brinda también seguridad para poder tomar decisiones especialmente en los momentos más difíciles y decisivos, y de igual manera les ayuda a tener un equilibrio emocional, sabiendo manejar las diferentes situaciones. Es decir, que no lleguen a un estado de total confianza al lograr sus metas, pero tampoco a un estado de frustración al no lograrlas y eso los lleve a tomar una decisión de abandono de la carrera y de la universidad.

Es importante entender que estos procesos de acompañamiento no se tratan solamente de transferir unos conocimientos de profesional a estudiantes, sino que se generen relaciones de confianza entre iguales en donde se intercambian experiencias incluso entre los mismos estudiantes, que les puedan aportar a sus desarrollo y proceso dentro de la universidad; a la par que se va fortaleciendo la relación con los otros, permitiéndose conocer otros puntos de vista, que aprenden con y de los otros y de esa manera puedan ir construyendo su proyecto de vida. Para lograr esto, en el acompañamiento estudiantil se debe involucrar a toda la comunidad educativa, puesto que no es un proceso que se deba llevar a cabo de manera aislada al aula de clase, a los profesores y a los contextos en los que se desenvuelve cada estudiante.

Lo anteriormente mencionado da cuenta del análisis realizado a los dos PAE desarrollados por la Universidad Nacional de Colombia, donde efectivamente se presenta una participación de los estudiantes en otros espacios curriculares, entre los que se encuentran los talleres de habilidades sociales, hábitos de estudio, desarrollo emocional y afectivo y las asesorías individuales; como también se presenta una actitud más positiva, de parte de los estudiantes que participan en dichas actividades, respecto a su permanencia en la universidad, pues es evidente que desde el año 2006 al año 2014 el índice de deserción disminuyó en un 15%, lo cual refleja que dichos PAE han jugado un papel importante en el fomento de la permanencia estudiantil.

- **La orientación vocacional y profesional dentro de los Programas de Acompañamiento Estudiantil.**

Es importante, señalar que todos los programas presentados desde el AAI de la UNAL, presentan dentro de la configuración de las estrategias desarrolladas por cada uno, un componente de orientación y orientación vocacional, gracias que todos ellos tiene como finalidad en primera instancia, que todos los estudiantes permanezcan dentro del programa académico que eligieron, fortaleciendo dicha decisión de vida, haciendo sentir al estudiante a gusto dentro de la universidad y de la facultad a la cual pertenece, acompañando el proceso de adquisición de habilidades propias tanto teóricas como prácticas para el buen desempeño en un futuro panorama laboral y en segunda instancia, que a través de las asistencias y participaciones en las mismas, los estudiantes tengan la oportunidad de realizar un proceso de reflexión, comprensión y acostumbamiento sobre su elección vocacional, entendiendo que pueden existir confusiones o inquietudes que constituyen un posible cambio de carrera y/o la deserción.

Por ello, existen una serie de estrategias de asesoramiento, ofrecido a los estudiantes, quienes acuden a ellos en momentos de vulnerabilidad o de confusión ante las situaciones negativas que interrumpen el adecuado desarrollo académico, personal y profesional del estudiante. Estas estrategias van dirigidas desde cada facultad, teniendo en cuenta el énfasis de estudio o así mismo, dirigidas al público en general, como los talleres de manejo del tiempo y habilidades de estudio. Asimismo, la asesoría presente en los programas, propone la existencia de un diálogo permanente con el estudiante, donde se recoja sus percepciones, gustos, preferencias y se tenga en cuenta el proyecto de vida visualizado desde su propia subjetividad, con el fin de encontrar la mejor opción vocacional posible, el acondicionamiento efectivo en la carrera elegida o el cambio de carrera.

Todo lo anterior, con el fin de que el estudiante se sienta bien con lo que estudia, conozca el perfil profesional, las oportunidades académicas y laborales derivadas de esa elección y se logre acomodar a las dinámicas tanto del programa académico como de la universidad, para que, con todo ello aprehendido y comprendido, permanezca en la institución y se logre graduar.

En esa línea, se puede argumentar que los seis PAE y las estrategias desarrolladas por los mismos, tienen como meta la promoción de la permanencia de estudiantes en la institución, solo en dos de ellos se encuentran elementos visibles de análisis respecto al componente de orientación vocacional y profesional que se consideraron importantes para el desarrollo del trabajo investigativo, los cuales son “Acompañamiento en la Vida Universitaria” e “Inducción y Preparación para el cambio”

En primera instancia, se establece que la orientación vocacional está íntimamente e indefectiblemente ligada al proceso de toma de decisiones que acompaña al individuo a lo largo de distintas etapas en su vida a través de técnicas de información, apoyo y conciencia de sí mismo y sus propias posibilidades (Cerro, 2010). En este sentido, se evidencia que los programas de acompañamiento desde la normatividad de la UNAL, brindan una gran importancia al trabajo formativo integral de sus estudiantes teniendo en cuenta que, cada uno de los estudiantes siguen siendo sujetos en constante formación y con determinadas etapas evolutivas de ciclo vital.

Adicionalmente, se resalta cómo esos programas acompañan durante todo el proceso académico a los estudiantes en el proceso de adaptación a las dinámicas escolares, sus problemáticas personales y académicas, el desarrollo de las habilidades y competencias laborales y vocacionales para que con ello, los estudiantes tengan la capacidad de reflexionar y comprender sobre su propia vida, sus decisiones, sus habilidades, falencias y tomar decisiones acertadas que realmente le benefician para su vida y aún más, que le aporten desde el punto de vista vocacional.

Igualmente, es importante destacar cómo en la UNAL los PAE, hacen parte de un proceso de formación integral del estudiantado pues “es claro que la orientación le aporta a la educación universitaria ese componente integral que complementa la formación, el conocimiento y el saber, pero con una visión futurista que le apunta al desarrollo del sujeto”. (Méndez y Contreras, 2014, p. 91) De esta manera, se afirma que este trabajo formativo integral del cual se habla, se configura a partir del establecimiento e implementación de talleres y actividades desde todos los aspectos dimensionales humanos. Los hábitos de estudios se presentan desde la dimensión académica y cognitiva, las habilidades sociales, desde la dimensión social y comunicativa, además, la orientación vocacional y profesional se presenta como un componente fundamental de acompañamiento a los estudiantes en la Universidad y por el resto de su vida.

En este sentido, se evidencia que muchas de las dinámicas en la educación superior se articulan desde la orientación y todas sus derivaciones, entre las cuales, se destaca a la orientación vocacional para la ayuda de la formación académica e integral de todos los estudiantes, tomando en consideración, lo presentado en el apartado de antecedentes, donde se encuentran una serie de experiencias sobre Programas de Acompañamiento Estudiantil en algunas IES, donde se promueve la permanencia estudiantil y la asesoría de los estudiantes en aspectos académicos propios de la universidad (ayuda en dificultades académicas, tutorías, estrategias de apoyo entre iguales), como en aspectos sociales, personales y económicos que derivan en confusiones y complicaciones durante la etapa estudiantil.

En este caso en específico, la UNAL tiene como base de todas sus programas y las estrategias de los mismos, la búsqueda de la formación integral de los estudiantes. Por lo tanto, se toma como formación y componente integral, el trabajo profesional sobre el fortalecimiento de toma de decisiones, inserción y adaptación a la vida universitaria, solución de problemáticas a través de una serie de estrategias directamente ligadas al panorama de la orientación vocacional y profesional que son complementarias a la formación y procesos académicos propios de la UNAL.

Ese componente integral se desprende de la búsqueda continua por potenciar el desarrollo completo de los sujetos, partiendo de los postulados presentados por Max Neef (1986) y Amartya Sen (2000), quienes exponen que para que el ser humano pueda lograr su desarrollo, deben tener acceso a elementos básicos de supervivencia, pero además de esto, ambos autores proponen la existencia de otros elementos necesarios para potenciar el desarrollo humano. Uno de los elementos más importantes, es el acceso a la educación, en este caso Max Neef lo denomina como la necesidad de entendimiento y Sen por su parte, lo llama la libertad social. De igual forma, estos autores proponen otros aspectos necesarios para el desarrollo como lo son la afectividad, las relaciones interpersonales, seguridad emocional, entre otros.

Así mismo, se puede identificar que la UNAL propone desde su normatividad y la ejecución de las estrategias de los PAE, temáticas que potencien el desarrollo humano siendo acordes con los postulados teóricos presentados, pues tienen en cuenta las diferentes dimensiones del ser humano como lo son: la dimensión intelectual trabajada a través de la estrategia Plan PAR donde los estudiantes se ayudan académicamente unos a otros y la participación en talleres de

hábitos de estudio y manejo efectivo del tiempo en el contexto educativo. La dimensión emocional a través de asesorías individuales donde se busca mejorar aquellos aspectos emocionales que pueden afectar directamente al estudiante en su estancia y rendimiento académico; la dimensión social se desarrolla con la implementación de dinámicas donde se potencien las habilidades sociales, como por ejemplo el manejo de un grupo y hablar en público. Igualmente, propenden porque los programas y estrategias desarrolladas en los mismos, potencien todas dimensiones de los sujetos.

Se justifica que la toma de decisiones, emocionalidad, desarrollo humano, las capacidades del sujeto, la orientación vocacional y profesional es una labor que las profesionales de campo han asumido como tópicos centrales de trabajo con los estudiantes dentro de los ya mencionados programas de acompañamiento y de las estrategias desarrolladas por los mismos, evidenciando cómo los PAE y las profesionales hacen un esfuerzo por comprender a los estudiantes desde todos los puntos posibles, a la vez que buscan atender o ayudar a los mismos de la manera más completa posible. Es por esto que se apoyan de las estrategias más simples para hacer una valoración de aquellas posibles problemáticas por las que pueden estar atravesando los sujetos, las cuales se dejan entre ver por medio de síntomas que a primera vista parecieran no tener relación alguna con la problemática real que vive el sujeto.

También, se considera elemental ese compromiso profesional para otorgar responsabilidades y por asumirlas desde las directrices y normatividades de la UNAL, con el fin de mitigar la deserción estudiantil universitaria desde diferentes estrategias y a la vez, acondicionar e integrar el AAI, el SBU y cada uno de los programas de acompañamiento para fomentar la permanencia del estudiantado de la universidad y mejorar la calidad de estabilidad estudiantil.

Adicionalmente, las profesionales argumentan que no toman completamente los postulados teóricos para realizar el diseño de las estrategias y la planeación de las actividades, sino por el contrario, se guían por la experiencia que cada una de ellas tiene desde su propio saber (trabajo social, psicología, psicopedagogía y educación especial) y por los objetivos planteados desde la normatividad de la UNAL para hacer un trabajo interdisciplinar, con el fin de crear estrategias desde la orientación vocacional y profesional que aporten significativamente a las

metas establecidas por los dos programas de acompañamiento y por sobre todo, ayudar a la permanencia satisfactoria de los estudiantes en la universidad.

Desde la orientación vocacional y profesional, además de lo ya mencionado, se puede decir que, dentro de las estrategias desarrolladas, se trabaja el fortalecimiento en la asesoría sobre dicha orientación debido a que como IES, existe la problemática de indecisión e insatisfacción sobre la carrera escogida y sobre la institución, claro está, se evidencia en algunos estudiantes y no en la totalidad de la población. En ese momento, entra en escena el profesional a aconsejar y orientar sobre las posibilidades que tiene el sujeto respecto a esa carrera, el proceso formativo e integración adecuada en la universidad, la inmersión a la vida productiva y disminución de ciertos miedos sobre su elección y proyecto de vida, con el fin de mantener al estudiante satisfecho dentro del programa académico y en la misma institución. En caso de cambio de carrera, el profesional hace un acompañamiento adecuado sobre dicho proceso lo que supone, un proceso de asesoramiento, orientación y resolución de conflictos sin arriesgar la permanencia académica satisfactoria del estudiante.

El trabajo de las profesionales de la UNAL frente al fortalecimiento de la elección de carrera, acompañamiento y resolución de conflictos respecto a lo vocacional y profesional, se da en gran medida porque los estudiantes recién ingresados por diversas razones no tuvieron un adecuado proceso de acompañamiento y orientación vocacional desde los colegios de educación media de donde egresaron. Esto supone, que los estudiantes eligieron la UNAL y el programa académico por decisiones netamente personales, sin contar con otras opciones y oportunidades configuradas desde un proceso de orientación vocacional desde el nivel de educación media.

Por otro lado, se toma en consideración que las estrategias desarrolladas alrededor de la orientación profesional sirven para orientar adecuadamente la salida del estudiante hacia la etapa productiva de la vida, con unas bases claras de cómo hacerlo, con seguridad y confianza, no solo por salir de una de las IES más prestigiosas del país, sino por los conocimientos adquiridos en el aula de clase y en las actividades de los Programas de Acompañamiento Estudiantil que, aplicados y presentados adecuadamente le brindará al estudiante egresado una claridad acerca de su papel como profesional y como ciudadano productivo del país.

Para finalizar, se considera que el trabajo sobre la orientación vocacional y profesional durante la permanencia académica de los estudiantes, no solo promueve el desarrollo de las capacidades y habilidades desde el punto de vista de lo vocacional, sino que les provee a los estudiantes una serie de elementos con los cuales le va a ser mucho más sencillo la transición entre la formación universitaria de pregrado y la entrada al mundo laboral, mejorando paulatinamente su formación académica.

De los anteriores análisis se puede evidenciar que la influencia del componente de orientación vocacional y profesional en los dos PAE “Acompañamiento a La Vida Universitaria” e “Inducción y preparación para el cambio”, está presente de forma transversal y en diferentes niveles de relevancia durante la implementación de las estrategias desarrolladas en ellos teniendo en cuenta lo presentado, tal como lo expresa el Est. 32 quien dice que los PAE “me han permitido orientar mejor las orientaciones vocacionales y así, dar un mejor rendimiento en mi elección de carrera” (ver anexo 4)

- **Pertinencia de las estrategias de acompañamiento para fomentar la permanencia estudiantil.**

Para iniciar este apartado se hace la acotación que, al hablar de pertinencia se entiende como la forma en que la institución, los programas y las estrategias para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la población que atiende, teniendo en cuenta factores de tipo individual, académico, institucional y socioeconómico para fomentar la permanencia satisfactoria de los estudiantes en la IES.

Es por ello que, las estrategias desarrolladas por los PAE de la UNAL, tales como las actividades de inducción, los talleres grupales, las asesorías individuales y los diferentes apoyos de tipo económico, son adecuadas en virtud, de promover la equidad e integración social entre los estudiantes, profesores y los entes responsables administrativos, además, de tener la capacidad de responder a las expectativas sobre permanencia y estabilidad de los estudiantes.

Lo anterior se evidencia a través del contraste de la normatividad, la observación de las estrategias presentadas y de las respuestas de los estudiantes a la encuesta realizada, en donde se destacó que la mayoría de los estudiantes, admiten que las estrategias desarrolladas por estos programas le han aportado en alguna medida a la permanencia estable y satisfactoria dentro de la universidad y de la carrera elegida, además, se reporta una mejora en cuanto a rendimiento académico, relaciones sociales, resolución de conflictos y orientación vocacional y profesional dentro del estudiantado beneficiado por los programas ya mencionados.

Un ejemplo de esto, se puede evidenciar a través de la estrategia de asesoría individual, la cual, como lo exponen las mismas profesionales, han tenido unos resultados muy positivos, en otras palabras, es pertinente ya que ha logrado que varios estudiantes desistan de cambiar de carrera e incluso de cancelar semestre, esto se debe a que la profesional junto con los estudiantes logra identificar que muchas de las dificultades que estos presentan se deben a miedos infundados por el impacto que provoca el cambio entre el colegio y la universidad u otras dificultades cuya solución es más simple de lo que el estudiante podía ver en un principio.

Por otra parte, y pese a los esfuerzos que el equipo de trabajo ha puesto en la planeación, desarrollo, ejecución y evaluación de dichas estrategias, es necesario preguntarse hasta qué punto son pertinentes, pues, como lo expresa una de las profesionales entrevistadas, el hecho de que no haya un equipo profesional constante, puede influir proporcionalmente en la asistencia, motivación y participación de los estudiantes en las mismas. Situación que, al ser frecuente, se presenta la necesidad de mantener los procesos profesionales y formativos o en caso de haber alguna novedad en el equipo de trabajo profesional, realizar un empalme con el grupo de trabajo entrante para que los estudiantes no se vean afectados por dichos inconvenientes y se mantenga el trazado normal del proceso de acompañamiento y asesoramiento desde la orientación.

Se hace alusión a esta problemática debido a que, el entablar y establecer una relación estudiante – profesional, se contribuye a que el estudiante se sienta más cómodo y en confianza para asistir tanto a las asesorías individuales, en donde se brinda información general que los estudiantes no tienen muy clara, pero también, se abordan temas personales principalmente del tipo afectivo y emocional; como a los talleres grupales, en los cuales además de trabajar temas académicos y proporcionar técnicas de estudio, también se trabajan temas emocionales.

Así mismo, a esto se le puede sumar que algunos estudiantes expresan que no hay un seguimiento a su proceso de formación integral, asesoramiento y acompañamiento, es decir, se les brinda las estrategias y herramientas para su proceso en la universidad, pero no se observa si las están desarrollando adecuadamente, lo cual se puede evidenciar en los testimonios de las profesionales en las entrevistas realizadas, pues indican que este proceso de seguimiento se puede hacer en una sola sesión con los estudiantes.

En efecto, muchos de los estudiantes, al no sentir dicho acompañamiento sobre su proceso de orientación y asesoramiento dentro de la vida universitaria, no se posibilita un ambiente de motivación para regresar y/o continuar asistiendo a alguna de las actividades instauradas por los PAE. Sin embargo, y a pesar de la situación anteriormente descrita, en las actividades a las que asisten los estudiantes se percibe una buena acogida por parte de los mismos, en concordancia a lo afirmado sobre la pertinencia por Tünnerman (2000): “El concepto de pertinencia se vincula con el "deber ser" de las instituciones, es decir, con una imagen deseable de las mismas”. (p. 182)

Por lo tanto, esa pertinencia se demuestra en la satisfacción de los estudiantes sobre los procesos y estrategias desarrolladas por los PAE, gracias a que, los conocimientos nuevos y aprendizajes son significativos para ellos en gran medida, para afrontar los problemas de la vida en la universidad, problemas personales y de elección de carrera, los cuales se configuran como los puntos débiles en el proceso de formación de un estudiante universitario.

Por otro lado, se puede decir que las estrategias dirigidas y realizadas por el grupo de profesionales a los estudiantes, tiene en su interior un alto componente de orientación y orientación vocacional y profesional demostrado en la aplicación y diligenciamiento de pruebas sobre habilidades sociales y vocacionales a cada uno de los estudiantes, la planificación y elaboración de talleres y socializaciones donde se promueva el asesoramiento y el acompañamiento en situaciones emocionales, académicas y de tipo vocacional y profesional dándole un soporte y apoyo a las decisiones que haya tomado o que vaya a tomar el estudiante. Por lo tanto, son pertinentes en virtud de encontrar una serie de alternativas para prevenir la deserción de estudiantes beneficiados y a la vez, potenciar y motivar las capacidades físicas, cognitivas y emocionales para que la permanencia en la UNAL sea lo más significativa y formativamente posible.

Esa pertinencia por su parte, se confirma adicionalmente, por medio de los testimonios de las profesionales de campo que fueron entrevistadas, en donde aseguraron que la orientación vocacional es un eje transversal a todo el trabajo realizado y a las estrategias implementadas desde los PAE. Así mismo, aseguran que existen algunas estrategias en las cuales se ve más explícita la orientación vocacional y profesional, como por ejemplo las asesorías individuales en las cuales la profesional encargada (Licenciada en Psicología y Pedagogía) orienta a los estudiantes en cuanto a temas como toma de decisiones, elección de carrera, aptitudes, habilidades, preferencias, entre otros.

Cabe resaltar además, que sin el componente de orientación vocacional y profesional, los dos PAE no obtendrían los resultados satisfactorios que en la actualidad se obtienen, pues uno de los principales objetivos de este tipo de orientación es lograr que los estudiantes reconozcan sus propias habilidades y de acuerdo con ellas, identifiquen cuál es la mejor opción de carrera que pueden elegir, para así culminar de forma satisfactoria sus estudios universitarios e integrarse de forma positiva a la vida profesional.

Para finalizar, es importante resaltar que tanto en las observaciones que se realizaron en algunos talleres, y la observación hecha a lo largo del proceso investigativo, se logró evidenciar que en el aspecto del desarrollo humano los programas son coherentes tanto en lo que se estipula desde lo normativo, hasta la puesta en práctica de esos postulados. Aun así, se debe reconocer que las estrategias, aunque no dejan de lado la dimensión afectiva, sí desarrollan en mayor medida la dimensión académica, potenciando en el estudiante hábitos y habilidades de estudio, además de habilidades para la lectura, la escritura, y la comprensión lógica – matemática.

De este modo, se logró evidenciar cómo los PAE hacen un esfuerzo por comprender a los estudiantes desde todos los puntos posibles a la vez que buscan atender y/o ayudar a los mismos de la manera más completa posible. Es por esto que se apoyan de las estrategias más simples para hacer una valoración de posibles problemáticas por las que pueden estar atravesando los sujetos, las cuales se dejan entre ver por medio de síntomas que a primera vista parecieran no tener relación alguna con la problemática real que vive el sujeto.

De esta manera, cuando un estudiante se acerca al programa de Acompañamiento en la Vida Universitaria solicitando una asesoría en un trámite de traslado, estos se encargan de evaluar los motivos por lo que este estudiante desea realizar dicho trámite, de esta manera se encuentra, que en muchas ocasiones la problemática del estudiante no tiene nada que ver con una necesidad de cambio de carrera, sino, por el contrario se relaciona con otras problemáticas como el manejo del tiempo, dificultades de aprendizaje, entre otras.

El anterior análisis, da cuenta de la pertinencia de los programas primero porque presentan una estructuración teórica – práctica sólida y constante desde el 2010, que a su vez tiene una buena acogida por parte de los estudiantes, quienes expresan que la participación en los mismos ha contribuido a su permanencia en la institución. Evidencia de ello, son las concepciones de los estudiantes quienes reconocen el aporte positivo de los programas para un satisfactorio desarrollo de su vida universitaria “me ayudaron a ver en realidad qué carrera era la que me apasionaba y era aún a mi siendo estudiante y egresado de dicha carrera” (ver anexo 1). Así mismo algunas de las estadísticas de la UNAL, nos permiten vislumbrar los resultados positivos que están logrando estos programas ya que desde el año 2010 en el que se empiezan a implementar los PAE, la tasa de deserción ha disminuido de un 21,89% a un 6,68% hasta el año 2014.

- **Concepciones y experiencias de estudiantes y profesionales respecto a los PAE**

Registrar y documentar las concepciones y experiencias vividas por parte de la comunidad educativa en los dos PAE, es imperativo para poder determinar si estos programas están beneficiando o no a la población que participa en ellos, esto se debe principalmente, a que ellos son los actores directos y activos de los dos programas.

Por lo anterior, se registraron estas concepciones y experiencias clasificándolas de acuerdo a tres cualidades identificadas en los análisis posteriores a la recolección de la información. La primera de ellas tiene que ver con las problemáticas o necesidades identificadas por los profesionales y que a su vez son el punto de partida para crear las estrategias que respondan a las mismas. En un segundo plano se darán a conocer los aspectos

positivos que tanto estudiantes como profesionales consideran que tienen estos dos programas y las estrategias implementadas por los mismos. Y en tercer y último lugar, se expondrán aquellos aspectos negativos que, desde el punto de vista de los actores involucrados, se considera que pueden mejorar en los dos PAE.

Como primer punto, se exponen aquellas concepciones por parte de algunos de los profesionales, que permiten vislumbrar cuáles fueron los puntos de partida para la creación de las estrategias que harían parte de cada uno de los programas de acompañamiento. Entre ellas, se encuentra que la base fundamental para el desarrollo de los programas de acompañamiento, y las estrategias implementadas en los mismos, se encuentra enmarcada en la normatividad y en los aspectos propuestos en la misma. Esto se evidencia reiteradamente en los testimonios de las profesionales quienes ponen de manifiesto que siempre se debe tener en cuenta la normatividad de la institución antes de tomar cualquier decisión o implementar alguna estrategia.

Por otra parte, se debe tener siempre en cuenta que la orientación vocacional, tal como asegura la Profesional 1, es un enfoque o línea fundamental para el desarrollo de todas las estrategias implementadas por los dos programas, pues todas ellas contienen explícita o implícitamente, contenidos como: de toma de decisiones, logro académico, desarrollo emocional y proyecto de vida, entre otros. (ver anexo 3) De igual manera, la Profesional 2 asegura que los estudiantes cuentan con muy pocas herramientas para enfrentar la vida universitaria, razón por la cual cada programa define una o varias estrategias para ayudar a los estudiantes a que adquieran dichas herramientas. (ver anexo 2)

Además de esto, la Profesional 3 propone que los estudiantes deben contar con unas competencias básicas para su desarrollo profesional y personal, como los son la comprensión lectora, producción de textos y estrategias lógico-matemáticas, y dice que estas competencias pueden ser trabajadas desde un enfoque pedagógico que permita fortalecer las mismas.

Como se puede evidenciar, los orígenes de los programas y las estrategias que estos implementan son diversos, unos generales que tienen que ver con lo normativo y lo teórico (orientación vocacional y profesional). Y, por otro lado, se encuentran las problemáticas y

necesidades específicas del medio y de la población que hace parte de estos programas y a quienes están dirigidos los mismos.

Como segundo punto, se encuentran los aspectos positivos que tienen las estrategias implementadas por los dos PAE, que dan cuenta de la pertinencia que tienen los mismos, a la hora de fomentar la permanencia de los estudiantes tanto en la carrera que se ajuste a su perfil, como en la institución en general. Uno de los aspectos más positivos de los PAE, es que cuentan con estrategias que brindan resultados concretos y efectivos, en cuanto logran que los estudiantes desistan de cambiar de carrera o de cancelar semestre, este es el caso de la estrategia Plan PAR, cuyos informes dan cuenta de dichos resultados positivos en razón de la permanencia de los estudiantes. (Ver anexo 1)

Otra de las cualidades positivas de los PAE, es la forma en la que divulgan información acerca de los programas y de las diversas estrategias, haciendo uso de varios medios como lo son el correo institucional, Uni-medios que es un instrumento que se vale de las distintas redes sociales, plataformas como la página web de la universidad y herramientas informáticas de la actualidad, para difundir información relevante de la UNAL, e incluso, se brindan talleres informativos en la semana de inducción en los cuales se dan a conocer, tanto a estudiantes como a las familias, los programas de acompañamiento, los servicios que brindan y la forma como pueden acceder a ellos.

Por otro lado, en forma más general se evidencia que los estudiantes que han participado en una o más de las estrategias propuestas por los PAE, consideran que estos le han aportado en alguna medida ya sea mínima. En cuanto a esto los estudiantes consideran que los aspectos en los que más aportan las estrategias es en la adquisición de habilidades para manejo del tiempo, hábitos de estudio, habilidades sociales y comunicacionales. Ya que como lo han expresado anteriormente dos de los estudiantes encuestados “hubiera sido complicado seguir adelante con los hábitos que llevaba y probablemente los resultados hubieran sido más difíciles de conseguir y no muy buenos, el acompañamiento me ha ayudado a manejar mucho eso” (Estudiante 48, ver anexo 4) y por su parte otro estudiante enuncia que “me han permitido orientar mejor las decisiones vocacionales y así, dar un mejor rendimiento en mi elección de carrera” (Estudiante 32, ver anexo 4).

Lo anteriormente expuesto, pone de manifiesto que las estrategias de los dos PAE ayudan a los estudiantes no solo a que permanezcan en la institución y en su carrera, sino que les brindan herramientas para que puedan lograr sus objetivos académicos de forma satisfactoria, logrando minimizar las dificultades para que los estudiantes tengan una vida universitaria amena, y cómoda. Pero además de ello, el equipo profesional del AAI también tienen en cuenta las problemáticas que se pueden presentar a estudiantes recién egresados y brindan estrategias para ellos. Es decir, que brindan una atención integral pues piensan tanto en su estancia en el campus como en su desarrollo profesional a futuro.

Como tercer y último punto, se registraron las concepciones y experiencias vividas por profesionales y estudiantes partícipes de los dos PAE, en las cuales se evidencian los aspectos que según ellos consideran, que se pueden mejorar, para que los resultados y beneficios de las estrategias sean aún más satisfactorios. Uno de ellos, se refiere a la forma en la que brindan información acerca de los programas y las estrategias, ya que al existir tantas dependencias en la universidad y al estar divididas en diversas áreas de servicios, a los estudiantes se les puede presentar confusiones y no se acercarse a los programas, o se dirijan al área o programa equivocado. Esta dificultad se presenta, debido al tamaño de la población universitaria y a la forma en la que se clasifican las variadas dependencias con las que cuenta esta institución y las cuales cubren necesidades distintas, pero que en ocasiones pueden tener similitudes.

Otro de estos aspectos, tiene que ver con el tipo de seguimiento que se hace a los estudiantes que han participado o están actualmente en los programas, pues se evidencia que para algunos de los estudiantes este seguimiento no existe, y en el caso de las profesionales se expone que el seguimiento consta de una sola sesión, a la cual algunas veces no asisten los estudiantes. En efecto, muchos de los estudiantes, al no sentir dicho acompañamiento sobre su proceso de orientación y asesoramiento en la vida universitaria, no les posibilita un ambiente de motivación para regresar y/o continuar asistiendo a alguna de las actividades instauradas por los Programas de Acompañamiento Estudiantil.

Además de eso, el grupo investigador evidenció que las diversas actividades que hacen parte de las estrategias, tienen unos horarios bastante estrictos, lo cual en ocasiones dificulta el ingreso de los estudiantes, pues no se les permite la entrada si llegan tarde a los

mismos; esto puede generar que su proceso en los talleres o actividades sea intermitente o suspendido.

Por otro lado, se ha generado una serie de cambios en el equipo profesional que atiende a los estudiantes, lo cual genera una ruptura dificultando el proceso ocasionando un retroceso en cuanto al tema de afinidad y empatía entre profesional – estudiante.

De lo anterior, se puede evidenciar que son problemáticas que se generan, en su mayoría por el tamaño de la universidad y por la gran cantidad de estudiantes que alberga la misma, son de ese modo problemas más de tipo logístico que estructural, los cuales pueden tener solución sin implicar procesos más complejos.

5. Conclusiones

El presente trabajo de investigación se propuso dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la pertinencia de dos Programas de Acompañamiento Estudiantil en la UNAL y sus estrategias desde la orientación vocacional y profesional para el fomento de la permanencia estudiantil? Dicho esto, se respondió a la pregunta enunciada a partir de la implementación de una metodología descriptiva que entre una de las finalidades propuestas logró la descripción de las estrategias desarrolladas por los dos Programas de Acompañamiento Estudiantil, teniendo en cuenta las categorías y subcategorías emergentes: Pertinencia, Acompañamiento Estudiantil, Permanencia, Orientación Vocacional y Profesional y Desarrollo Humano, por consiguiente, se permitió esbozar las siguientes conclusiones:

Los dos programas de acompañamiento y las estrategias derivadas de los mismos, se consideran pertinentes al contexto y al proceso educativo del nivel de educación superior, por los estudiantes, los profesionales de campo y la comunidad académica en general, como una herramienta eficaz que presenta la UNAL desde el SBU y el AAI al fomentar la permanencia de los estudiantes, gracias a la implementación de una serie de estrategias y actividades ya sean individuales o grupales que fortalezcan las diferentes potencialidades con las que ya vienen permeados desde los niveles educativos anteriores y generar procesos de ayuda y acompañamiento desde lo vocacional y profesional hacia los estudiantes. Por lo tanto, dichas estrategias que son complementarias a la formación académica de los mismos, se constituyen en una formación integral al mismo tiempo que se incentive la permanencia significativa y enriquecedora dentro de la institución a los estudiantes usuarios de dichos PAE.

Cabe resaltar, que el trabajo teórico que se desarrolló en este ejercicio investigativo, se mantuvo en constante diálogo con las acciones y metodologías desarrolladas en las diferentes estrategias aplicadas por los dos Programas de Acompañamiento Estudiantil, lo que permitió evidenciar que las estrategias son acordes con los objetivos y actividades resaltadas en la normatividad de la que se sustentan, lo cual, en la realidad es un considerado un fenómeno inusual siempre que se quiere llevar a la acción un proyecto previamente establecido. Es por esto que llama la atención, la coherencia que existe entre teoría y práctica.

Así pues, la evidencia de mejoras académicas, profesionales y personales por parte de los estudiantes usuarios de dichos programas de acompañamiento supone la mención de los esfuerzos que se han realizado hace más de seis años en la UNAL desde el AAI, el SBU y cada uno de programas de acompañamiento como lo son: la adecuación de una estructura física, la organización de una planta profesional y la creación de un organigrama de estrategias que beneficien efectivamente a los estudiantes desde los diferentes ámbitos de desarrollo integral, donde se evidencia un gran compromiso de la institución, para poder establecer relaciones estrechas y de confianza con los estudiantes a pesar de las contrariedades propias que se presentan en la IES y en cada uno de los estudiantes, con el fin de que permanezcan satisfactoriamente dentro de sus programa académicos y que esa permanencia y acomodación asertiva aporte significativamente a sus vidas y se reconozca un paso grato por la UNAL.

De lo anteriormente mencionado, el grupo investigador sugiere que el aprovechamiento, valoración y posterior identificación de la pertinencia de los programas de acompañamiento y las estrategias derivadas de los mismos, se evidenciaría en mejor medida, si se establecieran una serie de alternativas ante la particularidad que tiene la UNAL, de las facultades y de cada uno de los estudiantes en términos de tiempo, de espacio y de significación para que de esta manera, se genere el incentivo y se convoque a la mayor cantidad de estudiantes para su asesoramiento, acompañamiento y motivación hacia la permanencia en el contexto y proceso educativo en la educación superior.

A partir de la creación del SBU y el AAI en el año 2010, se establecieron unos criterios sobre el asesoramiento y el acompañamiento hacia los estudiantes. De esta manera, se puede concluir, que el acompañamiento estudiantil que está enmarcado dentro de las estrategias desarrolladas por los dos programas de acompañamientos analizados, presenta una serie de dificultades en términos de logística y encuentros, en tanto se debe acomodar a las dinámicas tanto institucionales, de cada facultad y de cada uno de los estudiantes que están adscritos a los mismos. Por otro lado, también se presentan aciertos, gracias al proceso y continuación de cada una de las actividades supone que se faciliten relaciones empáticas entre los profesionales de campo y los estudiantes, lo que deriva en un acompañamiento que sea integral y efectivo en virtud de la resolución de conflictos de corte personal, vocacional y que afecten de una u otra manera el paso del estudiante por la universidad.

Así mismo, se destaca que la propuesta de bienestar universitario, aunque ha sido reciente en su fundamentación, ha tenido buena acogida y ha respondido parcialmente a las necesidades que presentan los estudiantes de la UNAL, bajo la estructuración de los dos PAE en cuestión. En ese sentido, es fundamental que se promuevan espacios de encuentros y reflexión entre las Instituciones de Educación Superior, para que de esta manera las instituciones que desarrollan programas de bienestar y acompañamiento estudiantil compartan sus experiencias, logros y dificultades, y de la misma manera, aquellas instituciones que no las implementan tomen ejemplo y vean la pertinencia que tiene llevar a cabo dichos procesos, pues posibilitan no solo el desarrollo de los estudiantes de manera individual, sino que también se está contribuyendo a los intereses y al progreso de la misma IES. Por supuesto, cada institución debe comprender que es su obligación adecuar la información y las metodologías teniendo como horizonte sus propias necesidades y los recursos con los que cuenta en su momento.

A esto se le suma el compromiso de la institución y de sus equipos de trabajo en dar continuidad y reforzar las acciones que se implementan desde bienestar universitario, para que el acompañamiento que se le brinda a los estudiantes sea significativo y no se vea interrumpido, añadiendo que se debe tener un enfoque especial en los primeros cuatro semestres, ya que en este tiempo se encuentran en un proceso esencial de adaptación e integración al ámbito universitario en donde las dinámicas son muy diferentes y se encuentran en un rango de edad entre los 17 y 20 años de edad. Aun así, no se debe dejar de lado la implementación de acciones preventivas y de seguimiento, a lo largo de todo el proceso académico del estudiante en la institución.

Ahora bien, es importante que la institución implemente un sistema informático que permita recoger la información pertinente respecto a los programas de acompañamiento, no solo frente a sus resultados finales, sino también que permita evidenciar las percepciones de los estudiantes, pues son ellos quienes directamente se pueden ver beneficiados o no para que, de esta manera se sigan trabajando en los puntos fuertes y hacer los ajustes necesarios en las dificultades, en los obstáculos que pueden afectar en el buen proceso de las estrategias y el acompañamiento planteado desde las normatividades.

Se puede mencionar que los Programas de Acompañamiento Estudiantil que fueron objeto de la presente investigación, aportan en gran medida a determinar el fomento de la permanencia

de los estudiantes, no solo en la institución sino en la carrera elegida desde su ingreso a la misma. Pero más allá de que simplemente permanezcan, lo que buscan es que los estudiantes durante su permanencia en la UNAL puedan desarrollarse como profesionales y como seres humanos, brindándoles diferentes herramientas para que puedan lograr esto, y culminar sus estudios de manera satisfactoria en los tiempos estipulados y con aprendizajes que vayan más allá de lo académico y trasciendan al ámbito social.

Por otra parte, se debe ir descentralizando el tema de la deserción en donde algunas investigaciones se limitan a enumerar sus causas, por el contrario se deben generar investigaciones y diálogos que den bases teóricas y metodológicas, en donde se propongan iniciativas, se expongan los proyectos que implementa cada IES y se compartan experiencias para que, de esa manera se refuerce un tema tan trascendental como lo es el de la permanencia y graduación estudiantil, esto requiere también de equipos profesionales que tengan el perfil adecuado para liderar e implementar los programas de bienestar estudiantil.

Sin embargo, la permanencia entendida como una meta a corto y largo plazo desde el SBU y por ende de los programas de acompañamiento, no se puede enmarcar dentro del acierto o error del trabajo desarrollado por los mismos, debido a que la permanencia está influenciada por múltiples factores que rodean al sujeto y que pueden ser ajenos a las estrategias desarrolladas por dichos PAE, es decir, que la permanencia no puede recaer únicamente en las acciones que se generan e implementan desde el SBU y el Área de Acompañamiento Integral.

Es importante destacar el papel que cumple la orientación vocacional en las estrategias presentadas en los dos PAE, al ser este, el eje principal que guía el accionar de las mismas, comprendiendo que el ser humano está en constante cambio y por lo mismo, necesita de una guía y acompañamiento que oriente las decisiones más relevantes en cuanto a su desarrollo personal y profesional. Además de esto, es primordial indicar que este trabajo desarrollado en los programas de acompañamiento es el complemento perfecto a los saberes impartidos en el aula de clase y se convierten en dinámicas de permanencia, acomodación y graduación de muchos estudiantes en la UNAL. Por consiguiente, es considerado por los estudiantes adscritos a las estrategias de los PAE como su primera experiencia de asesoramiento, acompañamiento y orientación de las dinámicas existenciales respecto a lo vocacional y lo profesional.

De esta manera, el desarrollo de las actividades y las estrategias de manera grupal o individual en la UNAL asegura que los estudiantes involucrados en las dinámicas de dichos programas participen activamente y en consecuencia mejoren su rendimiento académico, la satisfacción y acomodación dentro de la universidad, en su carrera y así propicien un ambiente de cooperación y ayuda. Adicionalmente, se puede decir que dichas estrategias suponen una serie de ejercicios y espacios de reflexión, orientación y asesoramiento partiendo de los gustos, preferencias y afinidades para poder realizar el trabajo con cada uno de los estudiantes y de esta manera se sientan cómodos en virtud de que no todos los tópicos de trabajo se implementan de la misma manera, ni todos los estudiantes van a asumirlos adecuadamente. En otras palabras, se le presenta a los estudiantes una amplia gama de actividades con la cuales pueden ser asesorados y pueden resolver sus conflictos existenciales desde la perspectiva de la orientación vocacional y profesional.

Además de lo anteriormente mencionado, cuando se refiere la orientación en el campo educativo, muchas veces se da por entendido que esta solo se da en el nivel de la educación media y limitándose a la elección de una carrera profesional para estudiar en un futuro, además, es de tener en cuenta que en algunas de estas instituciones por diversas razones no se evidencia un trabajo en torno a la orientación y puntualmente un trabajo de orientación vocacional y profesional. En este punto, es donde este proceso de acompañamiento cobra relevancia en la educación superior, pues las IES se ven en la necesidad de desarrollar estrategias de orientación vocacional y profesional complementarias a las desarrolladas en el nivel de educación media. Si bien, esto implicaría que se generen costos económicos, materiales y humanos, se debe considerar como un elemento fundamental para evitar que los estudiantes, al no tener una claridad de sus intereses y capacidades, abandonen sus estudios profesionales.

Por lo tanto, cabe hacer la precisión de que la creación e implementación de los seis PAE y el desarrollo de estrategias a partir de diferentes campos de acción y siendo más preciso el trabajo enfocado de dos de ellos desde la orientación vocacional y profesional, se contempla la estructuración de un gran sistema de acompañamiento, donde los estudiantes no tienen impedimento alguno para acudir o recibir ayuda acerca de muchas de sus inquietudes, confusiones y dilemas existenciales que se le presenten en su paso por la vida universitaria.

Asimismo, es necesario mencionar que todos los procesos de orientación y acompañamiento realizados desde los Programas de Acompañamiento Estudiantil de la UNAL van encaminados a fomentar la permanencia estable de los estudiantes desde diferentes puntos de acción que contribuyen al fomento del desarrollo personal, la lucha contra la deserción y el fomento provocador de permanencia. Dichos puntos de acción se enfatizan desde el trabajo con actividad física y deporte, cultura, apoyo económico y financiero, salud y bienestar, psicosocial y académico. En estos dos últimos puntos de acción, es donde se visibiliza un trabajo de acompañamiento interdisciplinar hacia el estudiante desde estrategias enmarcadas en lo vocacional y profesional, que sumadas a las anteriores hacen parte de un sistema complejo sistema de bienestar y acompañamiento universitario.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto, se evidencia que en la UNAL se preocupan por los futuros profesionales que van a egresar, por lo cual se estructuran unas estrategias de orientación, orientación profesional y asesoramiento permanente. Sin embargo, muchas de esas estrategias son realizadas desde conocimientos empíricos o a partir de experiencias anteriores por lo que no existe un sustento teórico, lo cual no le quita validez ni impacto deseable por parte del AAI.

La organización, implementación, desarrollo y evaluación de cada una de las estrategias presentadas en los dos programas de acompañamiento potencian en gran medida el desarrollo humano de los sujetos debido a que se preocupan por potenciar los distintos ámbitos o dimensiones del ser humano a partir de una serie de alternativas de trabajo alrededor de las mismas, con el fin de mejorar sus procesos académicos, sociales, personales y laborales para que de esta manera, no solo su paso por la vida universitaria sea significativamente provechoso sino que además esta formación integral y complementaria ayude a potenciar sus habilidades como estudiante, ciudadano y próximo profesional en beneficio propio, de los que rodean, de su ciudad o lugar de asentamiento y del país.

Al mismo tiempo, la aparición de otro tipo de estrategias y actividades por parte de los restantes PAE demuestra que la UNAL realiza un esfuerzo por potenciar las habilidades lúdicas, creativas, sociales, físicas, deportivas y culturales en cada una de las facultades y, por ende, en cada uno de los estudiantes. De esta manera, este trabajo forja un proceso de promoción,

asistencia y acompañamiento hacia diversas actividades que brindan de una o cierta manera, un bienestar en los estudiantes y propician un ambiente agradable para el estudio, la potenciación y desarrollo de habilidades humanas y por sobre todas las cosas, la permanencia estable, la acomodación adecuada y la graduación efectiva del estudiantado UNAL.

En virtud que el ser humano tiene múltiples esferas de desarrollo, entre las que se destaca la creatividad, curiosidad e invención, sería adecuado que se presentaran actividades y estrategias poco comunes con el fin de motivar a los estudiantes a participar en las mismas. Además, se debe contar y valorar la retroalimentación de los estudiantes con el fin de que, con la variedad de aportes de ellos, se identifiquen algunos aspectos a mejorar en las actividades y encontrar otros tópicos de trabajo para potenciar las habilidades humanas.

Adicionalmente, las estrategias están diseñadas desde un componente interdisciplinar donde se puede evidenciar que el Licenciado en Psicología y Pedagogía tiene lugar en el campo de la educación superior, pues está en capacidad de desarrollar, implementar, dar seguimiento y evaluar planes de estudio, programas de formación y desarrollo integral que sean transversales al área de orientación, además de apoyar, dinamizar y fortalecer procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante estrategias metodológicas y didácticas desde el acompañamiento y asesoría a estudiantes, docentes y padres de familia.

Par finalizar el presente capítulo y, por ende, el trabajo de investigación se considera satisfactorio que se estén encontrando otros campos de acción para Licenciado en Psicología y Pedagogía como lo es la intervención en algunos de los procesos de la educación superior, además, de la educación básica y media. Pues con ello, se legitima al profesional y su quehacer en el campo educativo, teniendo en cuenta la coherencia entre lo impartido durante la etapa de formación universitaria, el perfil profesional del egresado y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos hacia la realidad del país.

Referencias

- Álvarez, P., y Gonzáles, M. (2005). La tutoría entre iguales y la orientación universitaria. Una experiencia de formación académica y profesional. *Revista Educar*, (36), pp. 107 – 128. España: Facultad de Educación, Universidad de la Laguna.
- Alvis, K. (2009). *Acompañamiento estudiantil y tutoría académica: Reflexiones y aportes a la construcción de un sistema de acompañamiento estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia*. Colombia: Direcciones nacionales de pregrado y posgrado.
- Báez, C., y Pedraza, A. (2011). *Persistencia y gradación. Hacia un modelo de retención estudiantil para instituciones de educación superior*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Sabana – COLCIENCIAS.
- Castañeda, A., y Niño, J. (2005). *Orientación profesional desde una perspectiva sistémica*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomas.
- Cerro, S. (2010). *Grafología pedagógica aplicada a la orientación Vocacional*. Madrid, España: Narcea, S.A. de ediciones.
- Congreso de la República, Ley 30 por la cual se organiza la Educación Superior, Bogotá, Colombia, diciembre 28 de 1992.
- Congreso de la República, Ley 115 por la cual se expide la ley general de educación, Bogotá, Colombia, febrero 8 de 1994
- Consejo Nacional de Acreditación – CNA. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Sistema Nacional de Acreditación, p. 11. Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf
- Delors. J. (1996). Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI – *La educación encierra un Tesoro*. Madrid, España. Santillana – Ediciones UNESCO

- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX. (2012). El reto de la pertinencia. Conexión entre sociedad y universidad. *Revista Educación y Desarrollo*, (4), pp. 7 – 13.
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. (2010). *Propuesta: Plan de acompañamiento permanente – PAP*. Tesis de Posgrado. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. Bogotá: MacGraw Hill.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal.
- López, A. (2003). *La orientación vocacional como proceso. Teoría, técnica y práctica*. Buenos Aires, Argentina: Bonum.
- López, C., Pedraza, A., y Báez, C. (2011). *Persistencia y gradación. Hacia un modelo de retención estudiantil para instituciones de educación superior*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Sabana – COLCIENCIAS
- Meléndez, R. (2008). *Estudio sobre deserción y permanencia académica en la facultad de ingeniería de la universidad de la Guajira desde el II PA 2005 hasta el II PA 2007*. Rioacha, La Guajira: Universidad de La Guajira, Facultad de ingeniería.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2012). *Orientaciones y protocolo para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador que se rige por el estatuto de profesionalización docente*. Decreto 1278 de 2002. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2015). *Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en Instituciones de Educación Superior*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Mora, J (1998). *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid, España: Narcea Ediciones.

Neef, M. (198cc6). *Desarrollo escala humana, una opción para el futuro*. Santiago, Chile: CEPAAUR.

Peña, F y Acevedo, S. (2011). El campo de la psicopedagogía: Discusiones, procesos de formación, identidad y prácticas. *Revista Brasileira de orientação Profissional*, Vol. 12, (1), pp. 127 – 132.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (1990). *Desarrollo humano. Informe 1990*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.

Sen, A. (2000). La perspectiva de la libertad. En: *Desarrollo y libertad*. Barcelona, España: Planeta S.A.

Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior – SPADIES. (2014). *Estadísticas 2014*. Colombia: Cruzar la Meta. Recuperado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-343426.html>

Tünnermann, C. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Revista Educación Superior y Sociedad*, Vol. 11, (1 y 2), p. 182.

Universidad Manuela Beltrán. (s.f.). *Bienestar Universitario*. Bogotá, Colombia

Universidad Nacional de Colombia. (2015). *Área de Acompañamiento Integral*. Bienestar Facultad Ciencias Humanas. Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/bienestar/estudiantes/acompamamiento-integral-a-vulnerabilidad-diferencial/>

Universidad Nacional de Colombia. (s.f.). *Historia y Trayectoria histórica*. Recuperado de: <http://unal.edu.co/menu-principal/la-universidad/historia/>

Universidad Nacional de Colombia. Acuerdo 007 por el cual se determina el Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, abril 13 de 2010.

Universidad Nacional de Colombia. Resolución 003 por la cual se reglamentan programas estudiantiles del Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, julio 22 de 2010

Universidad Nacional de Colombia. Resolución 002 por la cual se reglamenta el Subsistema Estratégico de Información e Indicadores de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional, junio 1 de 2011.

Universidad Pedagógica Nacional. (2014). *Reglamento Estudiantil de Pregrado*. Bogotá, Colombia.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Velásquez, M., Posada, M., Gómez, D., López, N., Vallejo, F., Ramírez, P., Hernández, C., y Vallejo, A. (2011). *Acciones para favorecer la permanencia*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Vidal, E., Aguirre, M., y Galeana, A. (2001). *Acompañamiento: Construcción de espacios de formación entre iguales*. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at15/PRE1178944065.pdf>

Anexos

Anexo 1

PERTINENCIA			
NORMATIVIDAD	PROFESIONALES	ESTUDIANTES	OBSERVACIÓN
<p style="text-align: center;">Ley 30 de 1992</p> <p>Art. 117 "Las Instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo"</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo 007/2010 CSU - UNAL</p> <p>Art. 1. El Sistema de Bienestar Universitario define las políticas, las estrategias, las formas de articulación de sus cuerpos colegiados, instancias de dirección, áreas, programas, y la</p>	<p>Profesional 1: "La estrategia de Plan Par (...) la profesional que está trabajando en ello, logra que los estudiantes desistan de cambiarse de carrera, porque se dan cuenta que pueden ser miedos, es decir, los primeros sustos de enfrentarse a algo que no era como ellos se lo esperaban"</p> <p>Profesional 3: "(...) yo considero que, si hemos tenido un gran avance, pues este programa es importantísimo en términos de apoyo a los estudiantes, porque</p>	<p>En cuanto al aporte de las estrategias desarrolladas por los programas de acompañamiento los estudiantes dicen:</p> <p>Est N° 3: "Me ayudaron a ver en realidad qué carrera era la que me apasionaba y era a fin a mi siendo estudiante y egresado de dicha carrera"</p> <p>Est N° 9: El aporte ha sido medianamente bueno "porque aun desconozco mucho de las áreas y los mismos trabajos no me han dejado tiempo para ello"</p>	<p>Se observó que en la jornada de inducción se realiza un trabajo en la difusión de los programas de acompañamiento estudiantil y actividades de Bienestar Universitario.</p> <p>Las temáticas de las actividades son acordes a los objetivos planteados desde los programas de acompañamiento estudiantil y se desarrollan en un orden sistemático en cuanto se planean y ejecutan para los</p>

<p>constitución de redes internas y externas, requeridas para cumplir sus objetivos misionales.</p> <p>Art. 16. El área de Acompañamiento Integral tiene en cuenta los siguientes lineamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y seguimiento a la comunidad universitaria en las diferentes problemáticas que presenten, individual y colectivamente. • Fortalecimiento del potencial humano. • Apoyo y acompañamiento a la comunidad universitaria en los cambios y retos que le impone su tránsito por la Universidad. <p style="text-align: center;">Resolución 003/2010</p> <p>Art.2. Objetivos del programa de Acompañamiento en la Vida</p>	<p>realmente ellos lo necesitan (...)”</p> <p>Profesional 3: “nosotros hacemos divulgación (...) a través de Unimedios que es como el programa que maneja toda la divulgación a niveles electrónicos (...), en la semana de inducción tenemos talleres informativos (...) y se llama a los estudiantes a que se acerquen al programa para desde allí prevenir situaciones que se pueden presentar a lo largo de la carrera”</p> <p>Profesional 3: “En este tema en específico lo máximo de sesiones que se puede tener con un estudiante son cuatro, y de pronto la quinta para hacerle seguimiento si se cumplieron con los objetivos o no.</p> <p>Profesional 3: “hemos cambiado mucho de profesional, por</p>	<p>Est N° 11: “me han aportado, más no hay un seguimiento”</p> <p>Est N° 18: “Me han aportado en la medida de ir detrás de lo que verdaderamente quiero”</p>	<p>estudiantes y son evaluados por los mismos.</p> <p>Los horarios y los espacios utilizados para el desarrollo de las actividades son estrictos y limitados.</p>
--	---	--	---

<p>Universitaria. Este programa tiene como objetivos:</p> <p>a. Promover la permanencia exitosa de los estudiantes en la Universidad.</p> <p>c. Complementar la formación integral, fortaleciendo la toma responsable de decisiones y la autonomía individual.</p> <p>f. Observar y hacer seguimiento a la vida universitaria.</p> <p>Art 5. Objetivos del programa inducción estudiantil y preparación para el cambio. El programa Inducción Estudiantil y Preparación para el Cambio está integrado por dos componentes:</p> <p>2. Preparación para el Cambio: Realiza acciones tendientes a la adecuada inserción a la vida profesional, empresarial y al mercado laboral.</p> <p>Este programa tiene como objetivos:</p>	<p>ejemplo, en lo que yo llevo hemos tenido como dos o tres equipos de trabajo. Lo interesante en el tema sería lograr esa constancia, porque cada vez que llega otra profesional se corta el proceso”</p>		
---	--	--	--

a. Facilitar la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria o profesional.			
f. Brindar la información y orientación adecuada para el desempeño estudiantil o profesional.			

Anexo 2

DESARROLLO HUMANO			
NORMATIVIDAD	PROFESIONALES	ESTUDIANTES	OBSERVACIÓN
<p style="text-align: center;">Acuerdo 011 de 2005.</p> <p>Art. 56. “El Bienestar Universitario entendido como las políticas, programas y servicios que buscan desarrollar el potencial de las habilidades y atributos de los miembros de la comunidad universitaria en su dimensión intelectual, espiritual, síquica, afectiva, académica, social y física, constituye una prioridad de la universidad (...)”</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo 007 de 2010</p> <p>Art. 3. “Con el fin de promover el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de los miembros de la comunidad universitaria, entendida como docentes, estudiantes y personal administrativo, el SBU desarrollará</p>	<p>Profesional 1: “En el programa de acompañamiento como ya les había mencionado llegan por demanda o por oferta, por lo general una parte fuerte tiene que ver con todo lo que es desempeño académico, pero va muy de la mano con el tema psicosocial (...), de alguna manera estas situaciones van ligadas y son de los temas que son pico en el programa”</p> <p>Profesional 2: “En preparación para el cambio es una situación bastante compleja, son las herramientas que tienen los estudiantes para enfrentar la vida profesional que son muy bajas, para esta última hay varias estrategias</p>	<p>36 de los 50 estudiantes encuestados afirman haber ingresado a la UNAL por decisión personal y autónoma.</p> <p>Los estudiantes justifican el aporte que han recibido de los programas de acompañamiento bajo estos componentes de trabajo para fomentar el desarrollo humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de tiempo y hábitos de estudio 38.7% • Orientación vocacional y profesional 22.4% • Habilidades sociales y comunicativas 6.1% 	<p>Las estrategias que se desarrollan en los programas de acompañamiento estudiantil no sólo apunta a factores académicos sino también a factores emocionales y afectivos, pues se evidencia que se trabaja en torno al componente emocional, manejo y resolución de conflictos, motivación y mejoramiento continuo de habilidades cognitivas y sociales del estudiante.</p>

<p>programas y acciones para cada estamento”</p>	<p>(...) son estrategias que cada programa tiene definidas”</p> <p>Profesional 3: “Se necesitan unas estrategias que sean como pedagógicas en ese sentido, de pronto profundizar un poco más en la comprensión de lectura, producción de textos y estrategias lógico-matemáticas. Es algo elemental claramente todo profesional debe fortalecer esas habilidades, se debe sensibilizar en esas competencias básicas para el desarrollo profesional y personal.”</p> <p>Profesional 3: “el psicopedagogo es importantísimo en cualquier ámbito educativo, en el cual podamos ofrecer herramientas educativas y pedagógicas, en pro del bienestar de cualquier persona”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedra de vida universitaria 4.1% <p>El 46.9% de los estudiantes presentan desequilibrios emocionales, por lo tanto, buscan ayuda.</p>	
--	---	---	--

Anexo 3

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL			
NORMATIVIDAD	PROFESIONALES	ESTUDIANTES	OBSERVACIÓN
<p>Resolución 003 de 2010.</p> <p>Art. 2. Numeral c. “Complementar la formación integral, fortaleciendo la toma responsable de decisiones y la autonomía individual”</p> <p>Art. 3. Numeral h. “Orientar y/o remitir a los estudiantes hacia acciones e instancias que le faciliten la solución de sus dificultades o problemáticas”</p> <p>Art. 5. Objetivos del programa inducción estudiantil y preparación para el cambio.</p> <p>2. <u>Preparación para el cambio:</u> realiza acciones tendientes a la adecuada inserción a la vida profesional y al</p>	<p>Profesional 1: “En el programa de acompañamiento a la vida universitaria esa es una de las líneas fundamentales, orientado o liderado por una de las profesionales de psicopedagogía, se enfoca mucho en el tema de la orientación vocacional y toma de decisiones (...) es mucho más integral todo el tema que implica lo emocional, en qué está encaminado su proyecto académico o su proyecto de vida (...), es como una estrategia transversal para todo el área prácticamente, pero específicamente en el área de acompañamiento (...).</p> <p>Profesional 1: La estrategia del</p>	<p>El recurso económico para el sostenimiento en la universidad del 64% de los estudiantes proviene de los padres de familia.</p> <p>El 60% de los estudiantes dice no haber tenido ningún programa o clase de orientación en el colegio.</p> <p>Entre los factores que más influyeron a tomar una decisión en cuanto a la carrera profesional se encuentran en un 58% el énfasis del colegio de egreso, un 50% las decisiones personales y en un 37 % los antecedentes vivenciales y experiencias de allegados acerca del programa académico.</p>	<p>Se evidencian dinámicas de asesoramiento individuales a los estudiantes que requieren información sobre procesos de cambio de carrera, doble titulación o incluso sobre información complementaria de la carrera universitaria que están cursando, proceso que se lleva a cabo de forma interna por la facultad correspondiente, con el fin de que se sientan más seguros de la decisión tomada.</p> <p>Se incentiva fuertemente la participación de los estudiantes en la estrategia:</p>

<p>mercado laboral.</p> <p>a. Facilitar la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria o profesional.</p> <p>Art. 6. Actividades del programa inducción estudiantil y preparación para el cambio.</p> <p>f. Orientación para el acceso al mundo profesional, laboral y empresarial.</p>	<p>plan PAR ayuda un poco a fortalecer el tema de asesoría en orientación vocacional, porque uno se da cuenta y la profesional que está ahorita trabajando en ello logra que los estudiantes desistan de cambiar de carrera, pues se dan cuenta que pueden ser miedos o simplemente porque encuentran una dificultad académica que se puede ir resolviendo de otras maneras sin necesidad de dejar la carrera”</p> <p>Profesional 2: “Nosotros específicamente como área de acompañamiento, estamos apuntando todo el tiempo a esa orientación no solo vocacional sino académica y profesional desde los diferentes programas (...), hay unas actividades mucho más visibles desde la asesoría individual, pero desde que el estudiante ingresa e está haciendo una orientación</p>		<p>plan par, donde los estudiantes con buen promedio en ciertas materias apoyen u orienten a otros estudiantes que presenten dificultades académicas.</p>
--	--	--	---

	<p>vocacional porque lo ideal desde el inicio es que el estudiante se integre a la universidad (...). En el marco general la orientación vocacional y profesional es transversal a todas las acciones del área y de Bienestar en general”</p> <p>Profesional 3: “No hay un incentivo económico, esto es de carácter más vocacional, porque les gusta (...) se le brinda dos sesiones sobre el cómo elaborar la hoja de vida, cómo presentarse a una entrevista de trabajo, etc, (...), entonces son incentivos más de carácter formativo y no económico”</p>		
--	---	--	--

Anexo 4

ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL			
NORMATIVIDAD	PROFESIONALES	ESTUDIANTES	OBSERVACIÓN
<p>Ley 30 de 1992</p> <p>Art 117. Las IES deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.</p> <p>Acuerdo 007 de 2010</p> <p>Art 15. El área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario (AISBU) enfoca las acciones hacia su comunidad y tiene como objetivo acompañarla en su paso por la Universidad (...)</p> <p>Art 16. El área de AISBU tiene los</p>	<p>Profesional 1: “Dentro de las metas está atender al cien por ciento de los estudiantes que lleguen, sean remitidos o por iniciativa propia. En ese sentido, la mayoría de consultas está más encaminado al tema de habilidades académicas y de atención psicosocial”</p> <p>Profesional 2: “La idea es que el estudiante a través de todas esas herramientas y todos esos servicios que tiene, pueda lograr sus objetivos académicos porque finalmente esa es la misión de la universidad”</p> <p>Profesional 3: “Se les envía un</p>	<p>El 52% de los estudiantes que participan en las actividades de los programas de acompañamiento se encuentran cursando los tres primeros semestres, con un rango de edad de 16 a 20 años de edad.</p> <p>El 84% de los estudiantes encuestados dice conocer los programas de acompañamiento estudiantil que se desarrollan en la UNAL.</p> <p>Del 100% de los estudiantes encuestados, el 75% asegura haber participado activamente en alguno de los programas de acompañamiento estudiantil mientras un 25% asegura no haber participado en ninguno de ellos.</p> <p>El 50% de los estudiantes encuestados</p>	<p>Se evidencia que al inicio de cada semestre se hace una presentación y difusión a los estudiantes y padres de familia de los programas de acompañamiento estudiantil, así como de las instancias a las cuales recurrir en caso de requerir algún tipo de ayuda y/o asesoramiento.</p> <p>Los programas de acompañamiento se llevan a cabo de manera individual (asesorías psicoafectivas, académicas y administrativas. Tutorías entre pares) como grupal</p>

<p>siguientes lineamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y asesoramiento a la comunidad universitaria en las diferentes problemáticas que presentan, individual y colectivamente. • Apoyo y acompañamiento a la comunidad en los cambios y retos que le impone su tránsito por la universidad. 	<p>correo electrónico pidiéndoles que se acerquen al programa a conversar acerca de cómo le ha ido en su ámbito académico, personal, o si definitivamente canceló semestre, o como le fue con términos de sus habilidades de aprendizaje”</p> <p>Profesional 3: “Esto también tiene que ver con la orientación es decir ese acompañamiento o apoyo a cualquier persona en cualquier etapa de su vida”</p>	<p>tiene una buena percepción del área de acompañamiento integral, como de las estrategias que desde allí se implementan.</p> <p>Los tres factores que conllevan a la búsqueda de un acompañamiento estudiantil se encuentran: 66% dificultades académicas, 46% desequilibrio emocional y 32% dudas sobre la carrera elegida.</p> <p>Est 32: “me han permitido orientar mejor las decisiones vocacionales y así, dar un mejor rendimiento en mi elección de carrera”</p> <p>Est 48: “hubiera sido complicado seguir adelante con los hábitos que llevaba y probablemente los resultados hubieran sido más difíciles de conseguir y no muy buenos, el acompañamiento me ha ayudado a manejar mucho eso”</p>	<p>(Jornada de inducción. Actividades de integración. Talleres. Cátedras)</p>
---	--	--	---

Anexo 5

PERMANENCIA ESTUDIANTIL			
NORMATIVIDAD	PROFESIONALES	ESTUDIANTES	OBSERVACIÓN
<p style="text-align: center;">Acuerdo 007 de 2010.</p> <p>Art. 25. “Para el cumplimiento de sus objetivos y fortalecimiento de su unidad interna, el SBU se apoyará en los siguientes subsistemas estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información e indicadores: promueve el mejoramiento permanente de la gestión a través de la medición del impacto, oportunidad y pertinencia de sus programas” <p style="text-align: center;">Resolución 002 de 2011.</p> <p>Art. 5. “MOMENTOS. El levantamiento del perfil integral se hará en tres (3) momentos del ciclo universitario, así: perfil integral</p>	<p>Profesional 1: “Dentro de bienestar estamos nosotros haciendo ese acompañamiento académico y estudiantil, pero digamos que la responsabilidad más grande en temas de deserción va a estar siempre hacia la misión de la universidad que es académica”</p> <p>Profesional 1: “(...) por ejemplo acá en la universidad hay muchos estudiantes que trabajan o son papás y tienen otro tipo de dinámica y son un porcentaje significativo y aunque esto no los pone en tema de vulnerabilidad si están en desventaja comparativa, esos estudiantes necesitan fortalecer cosas en términos de habilidades para el aprendizaje, pero también necesitan</p>	<p>El nivel de satisfacción de los estudiantes frente al programa académico elegido es: muy alto para el 25%, alto para el 33% y bueno para el 29%</p> <p>El 39.6% de los estudiantes aseguran conocer adecuadamente el perfil profesional y ocupacional de la carrera elegida.</p> <p>El 53% de los estudiantes opinan que las actividades desarrolladas por los programas de acompañamiento estudiantil le han aportado en gran medida a su permanencia en la universidad y un 36%</p>	<p>Los contenidos que se desarrollan en las estrategias fomentan la permanencia estudiantil en cuanto se trabaja componentes de hábitos de estudio (habilidades para la enseñanza y el aprendizaje), manejo del tiempo (estrategias de organización), orientación vocacional y profesional (conocimiento, acomodación y apropiación de la carrera elegida y de la universidad) y bienestar universitario (conocimiento de los recursos, físicos, materiales, humanos y</p>

<p>individual de ingreso, el monitoreo a la permanencia y el perfil de egreso.</p> <p>1. <u>Perfil individual</u>: consiste en la caracterización al ingreso de los estudiantes, docentes y personal administrativo en aspectos relacionados con las condiciones de admisión, formación académica, experiencia laboral, lugar de procedencia, condiciones socioeconómicas, dinámica personal y familiar (...)</p> <p>2. <u>Monitoreo a la permanencia</u>: consiste en el seguimiento al desempeño académico y/o laboral, a la evolución de las condiciones personales, familiares y socioeconómicas, a la adaptación a medio universitario, el nivel de satisfacción e identificación con su formación profesional o su actividad laboral (...) que respondan a sus intereses y contribuyan con su</p>	<p>otro tipo de acompañamiento, todo lo que es manejo del tiempo, contención emocional, es decir, manejo de las emociones”</p> <p>Profesional 2: “Uno podría más bien hablar de incidencia porque la idea de esas acciones es cuantitativa, pero cualitativamente es contribuir al estudiante para que pues al terminar lo que hablábamos anteriormente de su logro académico en la universidad”</p> <p>Profesional 2: “Incluso este es el enfoque al que se acoge bienestar universitario en esta institución, hacia la permanencia”</p> <p>Profesional 2: “Más específicamente un proceso de apoyo como lo es bienestar está apuntando a que el estudiante tenga, o mejor permanezca y permanezca satisfactoriamente y se pueda graduar, ese es el objetivo</p>	<p>asegura que el aporte ha sido medianamente bueno.</p>	<p>administrativos con los que cuenta el estudiante en la universidad de manera que le generen una sensación de bienestar en su proceso educativo)</p>
---	--	--	--

<p>formación integral.</p>	<p>grande”</p> <p>Profesional 3: “pues allí (en la educación superior) para disminuir la deserción o fomentar la permanencia nos ideamos diferentes estrategias, pues el licenciado tiene conocimiento de esas habilidades que requiere un estudiante en cuanto al aprendizaje”</p>		
----------------------------	--	--	--

Anexo 6.

ENTREVISTA A PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Datos generales

Nombre: _____

Cargo: _____

Tiempo en el programa de acompañamiento: _____

Preguntas

1. ¿Cuál es su título profesional y hace cuantos años obtuvo dicho título?
2. ¿Qué otros estudios tiene?
3. ¿Ha trabajado antes en esta misma línea de trabajo en otras instituciones?
4. Exactamente ¿Qué responsabilidades tiene bajo su cargo?
5. ¿Desde esta dependencia se desarrolla algún programa encaminado a fomentar la permanencia de los estudiantes?
6. ¿Cómo se denomina este programa?
7. ¿Cuáles son las principales líneas que desarrolla dicho programa?
8. ¿La orientación vocacional/profesional es concepto base para el planteamiento de tal programa?
9. ¿De qué forma se desarrolla el trabajo con los jóvenes? (individual, grupal o ambos)
10. ¿Qué tipo de estrategias se desarrollan en el programa?

11. ¿Cómo se relacionan estas actividades con la orientación vocacional/profesional? (solo en caso de que el programa lo tenga en cuenta como concepto base)
12. ¿Qué medios usan para dar a conocer este programa a los estudiantes?
13. ¿Existe algún tipo de articulación entre el programa y las facultades de la institución?
14. ¿Hace cuánto se implementa el programa?
15. ¿Puede afirmar que las estrategias desarrolladas han aumentado la permanencia de los estudiantes en la Universidad?
16. ¿Qué comentarios se han recibido de parte de los estudiantes acerca del programa?
17. ¿Cuántos profesionales y con qué títulos se encargan del desarrollo e implementación del programa?
18. ¿Qué comentarios se han recibido acerca del programa, por parte de otros actores educativos tales como directivos, profesores, padres de familia?
19. ¿Cuáles son las principales problemáticas por las que atraviesan los estudiantes que hacen parte del programa? Las cuales a su vez son la causa por la que han pensado en desertar.
20. A manera personal ¿Qué tan pertinente cree usted que es el programa a la hora de fomentar la permanencia estudiantil?

Anexo 7.

ENTREVISTA A LICENCIADA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA QUE SE DESEMPEÑA EN EL ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

1. Título del equipo de profesionales ámbito académico:
2. Responsabilidades que desarrolla en su cargo:
3. Estas responsabilidades o actividades que desarrolla ¿están directamente relacionadas con el perfil del licenciado en psicología y pedagogía?
4. Desde esta dependencia ¿Qué estrategias o actividades puntuales se desarrollan para disminuir la deserción e incentivar la permanencia?
5. ¿Qué incentivos se dan a estos estudiantes que apoya u orientan a sus compañeros?
6. ¿La orientación vocacional es un concepto base para el desarrollo de las estrategias antes mencionadas?
7. A parte de la orientación vocacional y profesional ¿Qué otras líneas son punto álgido en el programa?
8. Los talleres y demás estrategias que desarrolla ¿tienen base teórica en algún o algunos autores en específico, o se guía solo por la normatividad de la universidad?
9. ¿Cómo se relacionan las actividades específicas con la orientación vocacional?
10. ¿Qué medios se usan para dar a conocer el programa a los estudiantes?
11. ¿Existe algún tipo de comunicación entre las facultades y el programa?
12. ¿Cuántos estudiantes hacen parte del programa?

13. En el tiempo que lleva trabajando en la UNAL ¿ha podido evidenciar algún progreso en cuanto al programa y sus estrategias, por ejemplo, en términos de fomento de la permanencia de los estudiantes?
14. ¿Se han recibido comentarios de estudiantes u otros profesionales acerca de la importancia del psicopedagogo en el manejo de estas estrategias?

Anexo 8.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACERCA DE LA PERCEPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL DESDE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ.

Objetivo

Identificar las diferentes percepciones de los estudiantes acerca de las actividades realizadas desde los programas de acompañamiento estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia, desde un punto de vista de orientación vocacional.

Instrucciones

Por favor contestar el siguiente cuestionario marcando con una x (equis), la respuesta más adecuada.

Información personal

FACULTAD: _____ SEMESTRE: _____ EDAD: _____

Encuesta de percepción acerca de los programas de acompañamiento estudiantil en la Universidad Nacional.

1. Estrato del barrio/ localidad: 1___ 2___ 3___ 4___ Otro___

2. Puesto en la casa

- Padre – cabeza de familia _____
- Hijo – Hermano _____
- Madre – cabeza de familia _____
- Otro _____ ¿cuál? _____

3. El recurso económico para pagar su carrera universitaria proviene de:

- Padre – Madre _____
- Otros familiares _____
- Beca/ convenio _____
- Hermanos (as) _____
- Ingresos propios _____

Información acerca de la elección de la carrera universitaria

4. El año de finalización de sus estudios secundarios fue:

- 1980 a 1990 _____
- 2001 a 2007 _____
- 1991 a 2000 _____
- 2007 a 2015 _____

5. ¿En su colegio exigió algún programa o clase de orientación vocacional?

Sí___ No___

6. El año de iniciación de sus estudios universitarios de pregrado fue:

- 2000 a 2004 _____
- 2005 a 2009 _____
- 2009 a 2016 _____

7. ¿Por qué eligió la Universidad Nacional como institución de su formación profesional?

- Le hablaron bien de la Universidad Nacional ____
- Propagandas en los medios de comunicación ____
- Decisión personal ____
- Influenciado por parte de su familia ____
- Por conveniencia económica ____
- Por conveniencia geográfica ____

8. Califique de uno (1) a cinco (5) las razones que tuvo en cuenta para elegir el programa que actualmente cursa siendo (5) la más importante, (4) la importante, (3) no tan importante, (2) menos importante, (1) nada importante.

CONSIDERACIONES	CALIFICACIÓN
Decisiones y convicciones personales.	
Convicciones e influencia de padres o allegados.	
Énfasis del colegio de egreso.	
Remuneración económica y estatus social y profesional cuando finalice sus estudios.	
Conocimiento del pensum, materias y requisitos sobre el programa académico.	
Antecedentes vivenciales y experienciales de allegados acerca del programa académico y áreas de interés afines.	
Por vocación, desde la infancia ha tenido planeado estudiar ese programa académico.	
Otra razón diferente a las anteriormente expuestas. Especificar cual: _____	No aplica

9. Su nivel de satisfacción al elegir dicho programa académico es:

- Muy alto ____
- Bueno ____
- Bajo ____
- Muy bajo ____

10. ¿Conoce el perfil profesional y ocupacional de la carrera elegida?

- Los conoce muy bien ____
- Los conoce adecuadamente ____
- No los conoce lo suficiente ____
- No los conoce ____

11. ¿Ha iniciado algún(os) programa(s) de formación académica presencial anterior a esta formación universitaria?

Si ____ No ____

12. ¿Ha culminado dichos estudios?

Si ____ No ____

13. En caso de ser negativa su respuesta, por favor indique los factores asociados a la no culminación de dichos estudios.

Información acerca de la percepción acerca de los programas de acompañamiento estudiantil.

14. ¿Cuál de las siguientes divisiones conoce a partir de su interacción en la Universidad? Lea cuidadosamente las opciones antes de marcar con una equis (X), se puede marcar una o más respuestas

DIVISIONES DE LA UNAL	
Área de acompañamiento integral: La cual se encarga entre otras tareas: Brindar asesorías colectivas e individuales – tutoría entre pares y con maestros)	
Programas de acompañamiento como: Acompañamiento a la vida universitaria (actividades de acompañamiento y asesoría vocacional) e Inducción y re inducción.	
División de bienestar universitario UNAL: Está encargada del conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo para que su estancia en la Universidad sea agradable	
Área de actividad física, deporte y recreación: Encargada de la gestión de los eventos deportivos, recreación y de esparcimiento de la comunidad UNAL	
En caso de conocer otra, especifique cual: _____	No aplica

15. ¿A través de qué medios conoció la dirección de bienestar universitario?

- Medios publicitarios _____
- Actividades y/o eventos _____
- Ha oído hablar a algún compañero(a) de ella _____
- Página web de la universidad _____
- Información desde las facultades de la universidad _____

16. ¿En qué programa de área de Acompañamiento Integral ha participado activamente desde su llegada a la Universidad Nacional?

- Programa de acompañamiento a la vida universitaria ____
- Programa de inducción y preparación para el cambio ____
- Programa de convivencia ____
- Programa de desarrollo humano ____

17. ¿A qué actividades ha asistido? Descríbalas.

18. ¿Cómo calificaría el área de Acompañamiento Integral de la dirección de bienestar universitario?

- Excelente ____
- Buena ____
- Aceptable ____
- Mala ____

19. ¿Cómo calificaría el programa y las actividades del programa donde ha participado activamente?

- Excelente ____
- Buena ____
- Aceptable ____
- Mala ____

20. ¿En qué medida le han aportado, las actividades desarrolladas en el programa que ha participado a su permanencia en la universidad?

- Bastante ____
- Medianamente ____
- Poco ____
- Nada ____

21. ¿Cuáles de los siguientes factores lo llevaron a buscar ayuda, asesoramiento/ acompañamiento?

- Dificultad económica _____
- Dudas sobre la carrera universitaria elegida _____
- Dificultades académicas _____
- Desequilibrio emocional _____